

ISSN: 2255-5005



Revisión de las Guías Docentes de las Universidades Públicas Españolas: “Historia Económica”

INFORMES AEHE (1) 2018

SUSANA MARTÍNEZ RODRÍGUEZ

UNIVERSIDAD DE MURCIA
CAMPUS INTERNACIONAL Y DE EXCELENCIA “CAMPUS MARE NOSTRUM”



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada 3.0 Unported](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/).

Revisión de las Guías Docentes de las Universidades Públicas Españolas: “Historia Económica”

Susana Martínez Rodríguez

susanamartinerzr@um.es

**Universidad de Murcia – Campus Internacional y de Excelencia “Campus
Mare Nostrum”**

Introducción¹

Galán y Martínez (2015) elaboraron un estudio en el que analizaban, entre otros aspectos, todas las guías docentes disponibles en las universidades españolas de la materia Historia de las Relaciones Laborales. Pérez et al (2016) realizaron un ejercicio que revisaba la docencia de Historia Económica (HE en adelante) en las facultades de Humanidades. Dichos artículos, elaborados como un resultado de innovación docente, también tienen interés si son replicados en una oposición a profesor/a titular porque, sin duda, es conveniente realizar una comparación de la enseñanza de la materia HE en las diferentes universidades públicas españolas. En este documento, que es el capítulo quinto de mi Proyecto Docente de Historia Económica (Pruebas de Acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad), reprodujo, en esencia, un ejercicio descriptivo similar. Recojo, analizo y comparo los

¹ Este documento fue elaborado como capítulo para mi Proyecto Docente de Historia Económica-mayo 2018 (Pruebas de Acceso al Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad). Dejo explícito mi agradecimiento a colegas y amigos J.E. Martínez, C.M. Hernández y J.C. Muñiz por sus ideas y sugerencias. También agradezco a la directora del portal de docencia de la AEHE, E. Catalán, su amabilidad por considerar de interés el presente informe. Aquí se aplican las exenciones de responsabilidad habituales y ruega la autora perdón por cualquier error en la compilación o interpretación de la información que pudiere haberse producido.

aspectos fundamentales de la materia HE en cuanto a contenidos, planificación, evaluación y bibliografía. Terminó el capítulo con una reflexión final sobre la calidad de las guías docentes analizadas, y algunas sugerencias de buenas prácticas.

1.1. Contexto del ejercicio

La implantación del EEES en la universidad española supuso una revolución tanto la denominación de los títulos, sus contenidos, y por supuesto los métodos de enseñanza y evaluación. El mero número total de grados ofertados por el sistema público también ha sufrido una modificación relevante. Por ejemplo, según las estadísticas del Ministerio de Educación (2009), en el último curso previo a la implantación de los nuevos grados, 2007-2008, coexistían, para la totalidad del sistema universitario público español, un total de 2.208 títulos de primer y segundo ciclo; con los datos disponibles del Ministerio de Educación, Cultura y Deportes (2015), había un total de 2.028 grados. La macroárea de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas, ha sufrido una reducción más intensa, incluso. En el último año previo a la introducción de las nuevas titulaciones, el número total de enseñanzas de primer y segundo ciclo en las universidades públicas ascendía a 800 títulos, mientras que, para el curso 2015-16, la oferta era de 642 títulos. Por el contrario, los títulos ofertados en las universidades privadas han experimentado un incremento notable desde 461 enseñanzas de primer y segundo ciclo a 610 títulos, y su tendencia es alcista. Si se circunscribe el análisis a las titulaciones de Ciencias Sociales y Jurídicas, estas arrojan un resultado similar, aumentando de 219 a 285.

La modificación de índole cualitativa, puesto que los cambios experimentados en la configuración de los nuevos títulos, atañe en primer lugar a sus contenidos, también ha sido sustancial. A la hora de abordar qué y cómo se enseña HE, resulta preciso delimitar el ámbito de análisis, y el modo de realizar el mismo. Múltiples grados, con diversas denominaciones, incluyen contenidos de HE.

En la Universidad de Murcia, Facultad de Economía y Empresa, existen cuatro títulos de grado con contenidos de Historia Económica: Grado en Administración y Dirección de Empresas (y la Programación Conjunta en Grado en Administración de Empresas y Grado en Derecho), Grado en Economía, Grado en Marketing, y Grado en Sociología (tendrá docencia para el curso 2018-19, por eso no aparece en las tablas). Otras titulaciones también reproducen parte de esos contenidos, como sucede en el Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos, dependiente de la Facultad de Ciencias del Trabajo; y en el Grado de Ciencia Política y Gestión Pública, dependiente de la Facultad de Derecho. Esta información está expuesta en la siguiente tabla 5.1. Esta circunstancia puede ser extrapolada en mayor o menor medida al conjunto de universidades del territorio español

Tabla 1.1. Docencia en Grado impartida por el Área de Historia e Instituciones Económicas-Universidad de Murcia

GRADO	CURSO	ASIGNATURA
Administración y Dirección de Empresas	2	Historia Económica
Ciencia Política y Gestión Pública	2	Historia Económica
Economía	2	Historia Económica de España
Economía	1	Historia Económica Mundial
Marketing	1	Historia Económica
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	4	Evolución y Retos de la Protección Social
Relaciones Laborales y Recursos Humanos	1	Historia de las Relaciones Laborales

Fuente: *Memoria Académica 2016-2017*.

1.2. Metodología

La revisión de guías realizada se circunscribe al análisis a la titulación de Grado en Administración y Dirección de Empresas, y en idioma español. Los motivos para esta elección son variados. De un lado, el Grado en Administración y Dirección de Empresas se encuentra presente prácticamente en la totalidad de universidades públicas españolas. El objetivo fundamental de reflexión ha sido un análisis cuantitativo y cualitativo de los contenidos y metodologías de la materia HE del Grado en Administración y Dirección de Empresas en las distintas universidades públicas españolas. En la web de la AEHE existe un excelente portal docente que compila un número sustancial de las guías docentes de las materias que se dan en toda España. Además de la búsqueda sistemática en la página de la AEHE, para complementar esta información he buscado las guías docentes de HE de las universidades públicas que no figuraban allí, o tenían el enlace roto, o no funcionaba temporalmente. Son cincuenta las universidades públicas que existen en España. Entre ellas está la UNED que es una universidad pública a distancia, la UNIA que solo imparte postgrado; y la UIMP que es un centro universitario de alta cultura que incorpora una oferta académica que incluye la organización y desarrollo de enseñanza oficial de posgrado. De las restantes que sí ofertan grados oficiales conviene hacer las siguientes consideraciones: UNICAN y UNILEON no ofrecen ADE; la UPCT y UMH no ofertan HE en su grado de ADE; la Universidad Politécnica de Cataluña oferta ADE a través de un centro concertado, pero en el plan de estudios no figura la materia de HE. Cosas de la red: en el momento de confeccionar este estudio no fue posible acceder a algunas URL (UDL o UNIRIOJA).

De las demás universidades que podía incluir en la muestra para el análisis tuve en cuenta los siguientes ítems en cada una de las guías docentes: ubicación en el plan

de estudios, metodología docente, contenidos, planificación, evaluación, bibliografía y calidad de la guía.

El primer elemento de análisis es la **ubicación** de la materia HE tanto en el curso, como en el número de créditos asignados. Con respecto a la **metodología** docente empleada, me centro en determinar el grado de presencialidad estableciendo una distinción entre el número de horas que son presenciales en la materia, y a las que son de trabajo autónomo del estudiante. La suma de ambas supone el número total de horas de la materia. También analizo esta información en términos porcentuales. A continuación, en un análisis más refinado analizo el reparto de horas entre actividades presenciales y no presenciales de trabajo total del estudiante. He asumido una serie de simplificaciones, necesarias en el análisis más de cuarenta guías docentes. Inicialmente, las metodologías docentes que van a recibir una mayor atención, son la lección magistral o exposición teórica, porque es la fórmula utilizada por excelencia de la materia; otro tipo de actividades (problemas de estudio, casos, prácticas; exposiciones, trabajos, seminarios; prácticas de laboratorio (laboratorios de idiomas, visitas a empresas); consideraciones sobre las tutorías individuales y las tutorías grupales, e incluso el examen.

Tabla 1.2. Universidades públicas que imparten la materia Historia Económica

Nombre	Sigla	Imparte HE
Universidad Autónoma de Barcelona	UAB	✓
Universidad Autónoma de Madrid	UAM	✓
Universidad Carlos III de Madrid	UC3M	✓
Universidad Complutense de Madrid	UCM	✓
Universidade de A Coruña	UDC	✓
Universidad de Alcalá	UAH	✓
Universidad de Alicante	UA	✓
Universidad de Almería	UAL	✓
Universidad de Barcelona	UB	✓
Universidad de Burgos	UBU	✓
Universidad de Cádiz	UCA	✓
Universidad de Cantabria	UC	✓
Universidad de Castilla-La Mancha	UCLM	✓
Universidad de Córdoba	UCO	✓
Universidad de Extremadura	UEX	✓
Universidad de Girona	UDG	✓
Universidad de Granada	UGR	✓
Universidad de Huelva	UHU	✓
Universidad de Jaén	UJAEN	✓
Universidad de La Laguna	ULL	✓
Universidad de La Rioja	UNIRIOJA	✓
Universidad de Las Palmas de Gran Canaria	ULPGC	✓
Universidad de León	UNILEON	✓
Universitat de Lleida	UDL	✓
Universidad de Málaga	UMA	✓
Universidad de Murcia	UMU	✓

Nombre	Sigla	Imparte HE
Universidad de Oviedo	UNIOVI	✓
Universidad de Salamanca	USAL	✓
Universidade de Santiago de Compostela	USC	✓
Universidad de Sevilla	US	✓
Universidad de Valladolid	UVA	✓
Universidade de Vigo	UVIGO	✓
Universidad de Zaragoza	UNIZAR	✓
Universidad del País Vasco	UPV/EHU	✓
Universidad Internacional de Andalucía	UNIA	X
Universidad Internacional Menéndez Pelayo UIMP	UIMP	X
Universidad Miguel Hernández de Elche	UMH	X
Universidad Nacional de Educación a Distancia U.N.E.D	UNED	✓
Universidad Pablo de Olavide	UPO	✓
Universidad Politécnica de Cartagena	UPCT	X
Universidad Politécnica de Cataluña	UPC	X
Universidad Politécnica de Madrid	UPM	X
Universidad Politécnica de Valencia	UPV	X
Universidad Pompeu Fabra	UPF	✓
Universidad Pública de Navarra	UPNA	✓
Universidad Rey Juan Carlos	URJC	✓
Universidad Rovira i Virgili	URV	✓
Universitat de les Illes Balears	UIB	✓
Universitat de València	UV	✓
Universitat Jaume I de Castellón	UJI	✓

Fuente: Elaboración propia. Web estudios y universidades [<http://www.estudiosyuniversidades.com/universidades/universidades-publicas-espana.html>].

En lo concerniente con los **contenidos**, la revisión recoge los epígrafes de todos y cada uno de los temas, y realizo un ejercicio comparativo. El epígrafe dedicado a la **planificación** indaga sobre dos aspectos clave. De un lado, si en la guía docente se incluye una planificación en teoría y/o aspectos prácticos para el desarrollo del curso a modo de cronograma. De otro lado, se considera si existe una programación propia de las prácticas. Hay que señalar que esta especificidad a veces no aparece en las guías docentes, que son plantillas comunes para el conjunto de cada universidad. El hecho de que cada materia exhiba una guía docente unificada, y pueda tener varios docentes, también impide que se ejecuten en este documento oficial acciones de planificación que la mayor parte de los docentes sí consideramos, e incluso distribuimos como documentos particulares al inicio de cada curso.

En relación con la **evaluación**, el aspecto fundamental del análisis es la aplicación de la evaluación continua, su ponderación en la nota final, y los instrumentos de evaluación empleados. En particular, se emplea de nuevo una clasificación dicotómica que analiza en primer lugar cuál es la ponderación en la nota final de un examen de toda la materia. A continuación, se verifica si se da, o no, evaluación continua a través de la ponderación otorgada a: pruebas parciales; resolución de ejercicios en el aula; seminarios o casos prácticos; trabajos individuales; trabajos en

grupo; presentaciones; asistencia y participación activa en clase; actividades virtuales. Por ser un elemento importante, se ha hecho el esfuerzo de recopilar toda la información disponible sobre la recuperabilidad, y, si es el caso, qué se recupera.

En cuanto a la **bibliografía** incluida en la guía docente, se comprueba si existe uno o varios manuales de referencia en la asignatura; la distinción entre bibliografía básica y complementaria; y si existen enlaces a otro tipo de recursos. Para fijar un criterio de calidad recopilamos información sobre la actualidad de la bibliografía con un criterio laxo: publicaciones, preferentemente manuales, posteriores a 2010.

Finalmente, realizo una valoración en función de los criterios que he referenciado. El acento está en valorar la calidad de la guía docente que utilizamos en la UMU dentro del conjunto de las guías analizadas, y ofrecer punto de mejora objetivos.

1.3. Resultados

1.3.1. Denominación

Es altamente destacable que haya tal afinidad en la denominación, considerando que en el *Libro Blanco de Economía y Empresa* no existe mención explícita a estos contenidos. En su capítulo 9 dedicado a la “Estructura General de los títulos” no existe consideración a los contenidos asociados a la HE, ni entre sus bloques temáticos, ni entre los contenidos formativos mínimos (*Libro Blanco*, 2005, 423). No obstante, en el apartado de recomendaciones sobre la orientación de los créditos que configuran la parte de contenidos propios, se acordó por el plenario allí reunido incluir la sugerencia de que, en el grado de empresa, se incluyese el contenido formativo de HE, dejando que cada universidad decidiera sobre la orientación, denominación (por ejemplo, Historia de la Empresa) y carácter del mismo en su plan de estudios (*Libro Blanco*, 2005, 425). Sin embargo, en el grado de Economía entre los objetivos específicos del título se incluye la HE, como materia adecuada para lograr el conocimiento de la realidad. Se establece un bloque temático denominado “Historia Económica y Marco Jurídico” que tendrá como contenidos formativos mínimos dos ítems: “Historia Económica Mundial y de España” y “Derecho Económico” (*Libro Blanco*, 2005, 424).

La mayor parte de los planes de estudios de ADE ubican la materia en primer curso, acentuando el carácter formativo de la misma, y con un peso de 6 ECTS. En la tabla 1.3, que ofrece el detalle del nombre, ECTS y curso en que se imparte HE en cada universidad pública, presenta un total de 43 ítems y se constata que la materia a analizar está ubicada en 31 universidades en primer curso, y en nueve en el segundo curso. Algunas guías señalan que la asignatura se imparte en varios cursos a la vez. Este es el caso de la UMU en la que HE se imparte en el primer cuatrimestre de segundo de GADE y en el doble grado de ADE y Derecho es una materia de primer

cuatrimestre de primer curso. En la UOC y en la ULL la materia es una optativa ubicada en los cursos de tercero y cuarto.

Tabla 1.3. Denominación, ECTS y curso.

Comunidad Autónoma	Universidad	Denominación	ECTS	Curso
Andalucía	UAL	Historia Económica.	6	1º
	UCA	Historia Económica.	6	1º
	UCO	Historia Económica.	6	1º
	UGR	Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo.	6	1º
	UHU	Historia Económica.	6	1º
	UJAEN	Historia Económica.	6	1º
	UMA	Historia Económica.	4,5	1º
	UPO	Historia Económica.	6	1º
	US	Historia Económica.	6	1º
Aragón	UNIZAR	Historia Económica Mundial.	6	2º
Asturias	UNIOVI	Historia Económica Mundial.	6	1º
Castilla La Mancha	UCLM	Historia Económica Mundial y de España.	6	1º
		UBU	Historia Económica.	6
Castilla León	UNILEON	Historia Económica.	6	1º
	USAL	Historia Económica.	3	1º
	UVA	Historia Económica Mundial.	6	1º
	UAB	Historia Económica.	6	2º
	UB	Historia Económica.	6	1º
Cataluña	UOC	Historia Económica.	6	3º y 4º Optativa
	UPF	Historia Económica y de la Empresa.	9	2º
	UDG	Historia Económica.	12	1º
	UDL	Historia Económica.	6	1º
	URV	Historia Económica.	6	2º
	UV	Historia Económica y de la Empresa.	6	1º
Comunidad Valenciana	UA	Historia Económica Mundial y de España (siglos XIX y XX).	4,5	2º
	UJI	Historia Económica.	6	1º
Extremadura	UEX	Historia Económica.	6	1º
	UDC	Historia Económica.	6	1º
Galicia	USC	Historia Económica.	6	1º
	UVIGO	Historia Económica.	6	1º
Islas Baleares	UIB	Historia Económica de la Empresa.	6	2º
Islas Canarias	ULL	Historia Económica de la Empresa.	6	3º y 4º Optativa
	ULPGC	Historia Económica y Sociología.	6	1º
La Rioja	UNIRIOJA	Historia Social y Económica.	6	1º
	UNED	Historia Económica Española y Mundial.	6	1º
	UAM	Historia Económica.	6	1º
Madrid	UC3M	Historia Económica.	6	1º
	UCM	Historia Económica.	6	1º
	UAH	Historia Económica.	6	2º
	UFV	Historia Económica y Empresarial.	6	1º
	URJC	Historia Económica.	6	1º
	R. Murcia	UMU	Historia Económica.	4,5
Navarra	UPNA	Historia Económica de la Empresa.	6	2º
País Vasco	UPV-EHU	Historia Económica.	6	1º

Fuente: AEHE y webs de las diferentes universidades. Elaboración propia.

A pesar de la carencia de recomendaciones o criterios del *Libro Blanco*, existe – insisto – una elevada homogeneidad en aspectos cardinales de la materia. Empiezo por el título. La opción dominante es HE, seguido de Historia Económica Mundial, alguna mención a España, o a la empresa; y los casos más curiosos son los de “HE-Sociología”, e “Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo”.

En cuanto a la carga docente medida en ECTS, se puede afirmar que casi 9 de cada 10 títulos le otorgan un peso en su plan de estudios de 6 créditos. Existiendo únicamente cinco universidades que superan de dicho estándar: la UDL exhibe con orgullo 12 créditos; UPF 9 créditos (que en realidad son 9+4.5, ya que la materia tiene una primera parte que es de Historia Económica Mundial y una segunda parte de España, si bien el descriptor es Historia Económica y de la Empresa). En el otro lado de la balanza cinco universidades ofrecen la materia con menos créditos. En la USAL la materia tiene 3 créditos. Otorgan 4.5 créditos a esta materia: UMA, UA, UPF, y UMU. A la hora de explicar este reducido peso se ha de tener presente, de un lado, la autonomía de cada universidad en términos del diseño de su plan de estudios, y de otro se ha de recordar que el Libro Blanco para el Título de Grado en Economía y Empresa (ANECA, 2005) no otorgaba peso específico a estos contenidos.

1.3.2. Presencialidad

Presencialidad significa el número de horas presenciales de la materia. Todas las universidades públicas españolas consideradas para el estudio de las guías de HE, excepto la UNED, son presenciales. Existe una clara tendencia a mermar la presencialidad del estudiante, con el objeto de proporcionarle una mayor autonomía, y también de dotar a la docencia de un valor más intrínseco. En un mundo donde es muy fácil acceder a recursos y la información online, lo relevante es transmitir capacidad crítica y este ejercicio intelectual requiere esfuerzo por parte de los estudiantes, traducido en horas de estudio, lectura, comparación, debate y reflexión. La homogeneidad en este ítem es interesante: el valor más repetido es el 40% de presencialidad, o valores muy próximos (horquilla 35-40%). La universidad que discrepa con rotundidad de este valor es USAL, con un 27.33% (también su materia era solo de tres créditos).

Es interesante señalar que en algunas universidades especifican dentro de la carga del estudiante, o su trabajo autónomo, un descriptor de “tutorías”: la UCA señala que en las 150 horas de trabajo total se incluyen 6 sesiones de tutorías. Subrayamos una vez más que la parquedad del modelo de guía no permite muchas veces ofrecer mayor explicación, aunque suponemos que se tratará de algún tipo de tutoría grupal, u orientación relacionada con algún instrumento de aprendizaje. La UAB 7 horas de tutorías. UIB 1 hora de tutoría. URJC 6 horas de tutorías. UFV 4 horas de tutoría.

Otro elemento de reflexión es que no todas las universidades explicitan en la distribución de horas el tiempo dedicado a pruebas de evaluación. Sí suele estar

definido en los instrumentos de evaluación, pero en algunas universidades además figura de forma explícita su valor en horas. La Universidad de Córdoba (UCO) incluye en trabajo autónomo del estudiante 2 pruebas de evaluación. La USAL 2 horas de examen. La ULL 3 horas para la realización de exámenes.

Tabla 1.4. Valores asociados a la presencialidad

Universidad	ECTS	Presencialidad: valores absolutos		Presencialidad: valores relativos			
		Nº horas presenciales	Nº horas trabajo autónomo	Nº total horas de la materia (volumen de trabajo)	% horas presenciales	% horas trabajo autónomo	Nº total horas de la materia (volumen de trabajo)
UAL	6					100	
UCA	6	58	92	150	38,67	61,33	100
UCO	6	60	90	150	40,00	60	100
UGR	6	50	90	150	33,33	60	100
UHU	6	54	86	150	36,00	57,33	100
UJAEN	6	45	105	150	30,00	70	100
UMA	4,5	45	105	150	30,00	70	100
UPO	6					100	
US	6	60	90	150	40,00	60	100
UNIZAR	6	2,4 ects	3,6 ects	6 ects	40,00	60	100
UNIOVI	6	60	90	150	40,00	60	100
UCLM	6	60	90	150	40,00	60	100
UBU	6	54	96	150	36,00	64	100
USAL	3	20,5	54,5	75	27,33	72,67	100
UVA	6	60	90	150	40,00	60	100
UAB	6	52	94	106	34,67	62,67	100
UB	6	60	90	150	40,00	60	100
UPF	4,5	31,5	88,5	120	26,25	73,75	100
UDG	12					100	
UDL	6					100	
UOC	6					100	
URV	6					100	
UV	6	60	86	146	41,10	58,90	100
UA	4,5	1,8 ects	2,7 ects	4,5 ects	40,00	60	100
UJI	6	50	100	150	33,33	66,67	100
UNEX	6	60	90	150	40,00	60	100
UDC	6	49	101	150	32,67	67,33	100
USC	6	51	99	150	34,00	66	100
UVIGO	6	52	98	150	34,67	65,33	100
UIB	6	45	105	150	30,00	70	100
ULL	6	60	90	150	40,00	60	100
ULPGC	6					100	
UAM	6	46	104	150	30,67	69,33	100
UC3M	6					100	
UCM	6					100	
UAH	6	48	102	150	32,00	68	100
URJC	6					100	
UFV	6	60	90	150	40,00	60	100
UMU	4,5	48	72	120	40,00	60	100
UPNA	6	60	90	150	40,00	60	100
UPV-EHU	6	60	90	150	40,00	60	100

Fuente: AEHE y webs de las diferentes universidades. Elaboración propia.

Se muestra el total de guías que presentan información sobre la desagregación de las actividades presenciales y las metodologías docentes aplicadas, si bien el grado de cumplimentación y detalle es diverso, de tal forma que no resulta siempre posible desagregar de forma precisa las distintas metodologías que se han considerado a efectos de comparación. Las variables que he diferenciado son: (1) exposición magistral o exposición teórica; (2) clases prácticas (problemas, estudios de caso); (3) trabajos, proyectos, exposiciones, seminarios; (4) y por último una variable denominada otros (tutorías, laboratorio de idiomas, prácticas de empresa). Esta información está contenida en la tabla 1.5 dedicada a las metodologías docentes.

La **lección magistral** constituye la piedra angular del proceso de enseñanza de los contenidos de HE. En promedio, casi la mayor parte de las universidades para las que existen datos dedican entre el 50-70% de sus horas de trabajo presencial del estudiantado se refieren a esta metodología. Como muestra la tabla dedicada a las metodologías docentes, las diferencias son bastante amplias, lo que estimula la reflexión sobre cómo los estudiantes suplen la lección, cómo controlan los docentes la adquisición de conocimientos, y, lo más importante, cómo manejan el trabajo autónomo relacionado con la adquisición de conocimiento si no son los docentes los que explican los temarios en clase. En valores absolutos las universidades con el menor número de horas dedicadas a las explicaciones teóricas, o clases magistrales, son las siguientes: UGR, con una horquilla de 25-30 horas (6 ECTS); UNIZAR, con 1.2 ECTS (6 ECTS); UBU, 24 horas (6 ECTS); USAL, 7 horas (3 ECTS); UA, con 1.2 ECTS (6 ECTS) y UDC con 17 horas (6 ECTS).

Centrando la atención de forma exclusiva en las materias de 6 ECTS, la horquilla de horas magistrales más frecuente agrupa a las universidades que conceden un número de horas inferior a 30, que son las siguientes: UGR con 25-30 horas; US con 20 horas; UNIZAR le atribuye 1.2 ECTS; UNIOVI con 28 horas; UBU le dedica 24 horas; UA con 1.2 ECTS; UDC con 17 horas; UIB con 26 horas.

Las universidades en las que la materia tiene una carga de 6 ECTS y que imparten 30 horas de clase magistrales, o dedicadas a las exposiciones teóricas son, según la información disponible: UJAEN, UJI, UVIGO, ULL, URJC, UFV, UPNA, UPH-EHU. Con 35 horas estaría UCO, y con valores próximos UCLM (33.25 horas), UVA (36 horas), UAB (38 horas). La UCA dedica 40 horas presenciales, y con valores algo superiores UNEX (42 horas) y UAM (42 horas). Y con 45 horas estaría UHU y UB.

Tabla 1.5. Metodologías docentes

Metodologías Docentes: valores absolutos						
Universidad	ECTS	Exposición teórica/Lección Magistral	Problemas, estudios casos, clase prácticas	Proyectos, exposiciones, trabajos, seminarios	Otros (laboratorio, prácticas de empresa, tutorías grupales)	Horas presenciales no dedicadas a la lección magistral
UCA	6	40	8	6,00	0	14
UCO	6	35	15	8 (+2 eval.)	0	25
UGR	6	25-30	15-20			15-20
UHU	6	45		0	10	10
UJAEN	6	30	15	0	0	15
UMA	4,5	36	9			9
US	6	20	20		20	20
UNIZAR	6	1,2 ects	1,2 ects	0	0	1,2 ects
UNIOVI	6	28	28		4	32
UCLM	6	33,25	16,75	7		23,75
UBU	6	24	22	8		30
USAL	3	7	9,5	1	3	13,5
UVA	6	36	16	4	4	24
UAB	6	38	7		7	14
UB	6	45	15	0		15
UPF	4,5	22,5	9			9
UV	4,5	30	30			30
UA	4,5	1.2 ects	0,6 ects			0,6 ects
UJI	6	30	15			15
UNEX	6	42	14	4		18
UDC	6	17	21	4		25
UVIGO	6	30	15	7		22
UIB	6	26	5	5	5	15
ULL	6	30	23,75	3,25	3	27
UAM	6	42	4	0	0	4
URJC	6	30	20	10	18	
UFV	6	30	26		4	30
UMU	4,5	25	14	9	0	23
UPNA	6	30	24	4	0	28
UPV-EHU	6	42	9	9	0	18

Fuente: AEHE y webs de las diferentes universidades. Elaboración propia.

Por la naturaleza de la materia, las actividades prácticas se realizan en el aula, y normalmente con un menor número de estudiantes al de las lecciones magistrales (debido al desdoble, o subdivisión de grupos). También aquí existen diferencias que se aprecian en la tabla de síntesis (sin considerar que aquí es mayor el número de universidades que no ofrece información desagregada). Por ejemplo, en las universidades de UAM, UIB y UCA las prácticas, problemas o estudios de caso tienen un peso de 7 horas (6 ECTS). En el otro extremo de la balanza UFV ofrece a sus matriculados 26 horas de prácticas (6 ECTS); UV 30 horas (con una carga de 4.5 ECTS); UNIRIOJA 28 horas (6 ECTS). La UMU dedica 14 horas (si bien la materia tiene una carga de 4.5 ECTS). (Nota: nos estamos refiriendo a presencialidad en las clases prácticas).

En cuanto a las metodologías de las clases prácticas, se pretende que el estudiante juegue un rol mucho más activo, que sea el protagonista y también reciba una atención más personalizada, y un *feedback* más directo por parte del docente, ya que se supone que los grupos son más reducidos. En muchos casos, la triste realidad de clases con más de 20 o 30, e incluso 40 alumnos/as ahoga las pretensiones del más aguerrido docente. Una solución manida es el desarrollo de dinámicas grupales durante las clases prácticas, lo que además permite acometer las competencias de trabajo de grupo, tan valoradas en el mercado de trabajo.

La tercera metodología, según su uso en las guías docentes consideradas, es la que se refiere a Seminarios, realización de ensayos y exposiciones. En promedio llegan a representar poco menos del 10% del total de horas de trabajo presencial del alumno. Vamos a ver algunos de los extremos. US dedica exactamente el 33.33% de su presencialidad a este tipo de metodologías, y representa una clara excepción respecto al tiempo asignado por las demás universidades. Hay un elevado número de universidades que dedican cero horas esta metodología, sin embargo, debemos precisar que al ser una categoría construida a imagen de lo que sucede en la UMU y ser esta tabla un resumen descriptivo que encaja en estas categorías, es probable que en otras universidades se contemplen estas metodologías como parte de las prácticas, definidas de forma más general. Entre las universidades con menor peso (pero que la señalan como tal) en este tipo de actividades se encuentran: USAL con 1 (3), ULL 3.25 (6); 4 para UVA, UNEX, UDC, UNAVARRA, y 5 en UIB. Entre las universidades con el número de horas más alto está la UMU con 9 horas (4.5 ECTS). También en la franja alta de la horquilla - si bien con 6 ECTS - están URCJ 10 horas, UVIGO 17 horas, UV 14 horas.

La otra actividad contemplada, se ha denominado laboratorio o **prácticas de empresa**. Aquí de nuevo suelen aparecer las horas de tutorías, a las que ya se han hecho mención más arriba. En general, su uso aún está poco extendido en el ámbito de la enseñanza de los contenidos de HE.

Finalmente, en el reparto de tiempos de presencia del alumno/a se suele integrar la duración de la prueba final o examen, con una duración media de 2 horas. Casi un tercio de las guías docentes no desgranar esta actividad dentro de la presencialidad, o se llegan a computar dentro de las actividades no presenciales, como apunta UNIZAR.

1.3.3. Contenidos

En lo que se refiere a los contenidos de las guías analizadas, he confeccionado una macro tabla donde incluyo el descriptor exacto de cada una de las unidades temáticas. A pesar de que ya señalamos que la mayor parte de las HE en las

universidades públicas españolas están conformadas por 6 ECTS, a la hora de dividir los contenidos en unidades estas oscilan desde las cuatro a las 15.

La mayor parte de los temarios claramente han optado por un enfoque temporal de los hechos históricos. La mayor parte de las universidades también optan por un temario centrado en la historia contemporánea, si bien algunas centran hasta el 50% o más de sus contenidos en la historia preindustrial. Un número muy reducido de centros opta por desarrollos temáticos transversales.

Tabla 1.6. Contenidos y descriptores

Temario	Universidades				
	Andalucía				
	UAL	UCA	UCO	UGR	UHU
Tema 1	Introducción a la Historia Económica	La revolución industrial en Gran Bretaña (1760-1850)	Historia económica, desarrollo económico y progreso.	Introducción. Historia Económica, desarrollo económico y progreso.	Introducción. El desarrollo económico en la perspectiva histórica
Tema 2	La revolución industrial en Inglaterra.	La difusión de la Industrialización.	La economía preindustrial. Rasgos estructurales.	El origen del Crecimiento moderno.	Revolución industrial y el moderno crecimiento económico. La revolución industrial británica (1750-1914)
Tema 3	La difusión de la revolución industrial y la integración de la economía internacional (1830-1914).	La economía internacional entre 1870-1914	La evolución económica durante la época preindustrial.	La revolución industrial y su difusión.	Otros modelos de industrialización (1815-1914).
Tema 4	La economía en el periodo de entreguerras y la crisis de 1929 (1918-1939)	Fluctuaciones y crisis de las economías industrializadas en el periodo de entreguerras.	La revolución industrial en Inglaterra.	La economía del periodo de entreguerras.	Expansión e integración de la economía mundial (1815-1914)
Tema 5	La economía internacional tras la Segunda Guerra Mundial (1945-1973)	Reconstrucción, desarrollo y crisis de las economías industrializadas (1945-1980).	La difusión de la Industrialización.	La economía internacional después de la Segunda Guerra Mundial hasta los 70.	Transformaciones de la gran empresa: Empresa multiunitaria y multinacional.
Tema 6	De la crisis del Petróleo hasta la actualidad (1973-2014)	Las diferencias norte/sur: Los límites del crecimiento económico en los países subdesarrollados.	La economía mundial en el siglo XIX.	De la crisis del petróleo hasta la actualidad.	Fluctuaciones de la economía internacional (1815-1914).
Tema 7	Los países emergentes, países excomunistas y subdesarrollados.		La economía de entreguerras mundial.	Comportamiento económico de los países excomunistas, emergentes y subdesarrollados.	La desintegración de la economía capitalista mundial (1914-1929)
Tema 8			El desarrollo económico en España: Una visión a largo plazo.	¿Y España qué?	El crecimiento acelerado de la economía internacional (1945-1973)
Tema 9			La economía internacional después de la segunda guerra mundial.		Crisis y reajuste de la economía mundial (1973-1990)
Tema 10			La economía española durante el franquismo.		
Tema 11			De la crisis del petróleo a la actualidad.		
Tema 12			De la economía española después del franquismo.		

Universidades					
Andalucía					
Aragón					
Temario	UNIJAEN	UMA	UPO	US	UNIZAR
Tema 1	El origen del crecimiento moderno iniciado en Inglaterra.	La revolución industrial en Gran Bretaña y su difusión 1770-1870	Geopolítica y economía: guerras, revoluciones e ideologías entre la Era Industrial y las nuevas tecnologías.	Las sociedades agrarias, feudalismo tardío y capitalismo.	El desarrollo económico en el largo plazo
Tema 2	La difusión de la Revolución industrial y la integración de la economía internacional (1830-1914)	La segunda industrialización en el marco de la primera globalización 1870-1913	Globalización y crecimiento económico mundial en el largo plazo, 1750-actualidad.	La revolución industrial	El cambio institucional
Tema 3	Desintegración económica y crisis financiera (1918-1939)	La economía internacional en los años de entreguerras 1914-1945	Desigualdad Económica, Bienestar, Distribución de la Renta y Convergencia.	El surgimiento de la economía internacional	Los orígenes del desarrollo económico moderno
Tema 4	La economía occidental tras la Segunda Guerra Mundial.	La edad de oro del capitalismo 1945-1973	El comercio y la riqueza (pobreza) de las naciones.	El mundo en la época de la Segunda revolución tecnológica	Modelos de crecimiento económico en el siglo XX
Tema 5	La época de crecimiento y recesiones económicas del último cuarto de siglo XX hasta la actualidad.	La economía mundial entre 1973 y el siglo XXI el final del crecimiento dorado	Migraciones y globalización.	La Primera Guerra Mundial y la expansión de los años veinte.	Los retos de la economía mundial en la actualidad
Tema 6	Comportamiento económico de los países emergentes, países excomunistas y subdesarrollados a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI	La revolución industrial en Gran Bretaña y su difusión 1770-1870	Historia del sistema monetario internacional	La crisis de los años treinta y las salidas de la depresión.	El desarrollo económico en el largo plazo
Tema 7	El crecimiento económico en América Latina (1900-2015)		Instituciones, política y gobernanza en la economía mundial: las crisis económicas.	La edad de oro del capitalismo.	
Tema 8	La economía española desde finales del siglo XIX hasta mediados del XX		Geopolítica y economía: guerras, revoluciones e ideologías entre la Era Industrial y las nuevas tecnologías.	La economía internacional en el último tercio del siglo XX	
Tema 9	El crecimiento económico español de la segunda mitad del siglo XX			La crisis actual: el estallido de los desequilibrios.	
Tema 10	España en el siglo XXI: una de cal y otra de arena			Las sociedades agrarias, feudalismo tardío y capitalismo.	

Temario	Universidades				
	Asturias	C La Mancha	C León		
	UNIOVI	UCLM	UBU	USAL	UVA
Tema 1	De la primera "Revolución económica" a la decadencia del mundo antiguo	El concepto de historia económica.	La Historia económica: concepto, origen y métodos	Visión general de la Historia Económica de Occidente.	Introducción a la Historia Económica.
Tema 2	Evolución económica de la sociedad feudal	La economía de las comunidades primitivas y antiguas. El pensamiento económico clásico	La economía del Antiguo Régimen (siglos XVI-XVIII)	La Revolución Industrial (1750-1850)	Las primeras formas de organización económica.
Tema 3	La expansión económica de Europa en los siglos XV-XVI	La economía de la Edad Media. El pensamiento escolástico.	El Antiguo Régimen en España	La economía internacional: la primera globalización (1870-1913)	Expansión y crisis de la economía europea en la Edad Media
Tema 4	Evolución económica de la Edad Moderna. El crecimiento de la Economía Política clásica.	Los descubrimientos geográficos y su repercusión en la economía de los siglos XV y XVI. La escuela de Salamanca.	El desarrollo capitalista en los países avanzados	La etapa de entreguerras (1913-1945)	Formación de los primeros imperios coloniales y desarrollo del capitalismo mercantil.
Tema 5	Revoluciones Políticas y sociales e industrialización	La economía europea de los siglos XVII y XVIII. Mercantilismo, fisiocracia y liberalismo económico.	La Revolución Industrial en Gran Bretaña	La Edad Dorada del crecimiento (1950-1973)	Del apogeo del Antiguo Régimen en el siglo XVIII a las primeras revoluciones burguesas.
Tema 6	La industrialización en los países del centro y norte de Europa	El proceso de industrialización de 1750 a 1913. Economía neoclásica y pensamiento económico socialista.	La industrialización en el continente europeo	La crisis económica y sus consecuencias en los países industrializados.	La Revolución Industrial en Inglaterra.
Tema 7	La industrialización en los países del sur de Europa	La economía desde la primera guerra mundial hasta la actualidad. Monetarismo, Keynesianismo y crisis de los modelos de (sic)	La economía española en el siglo XIX		Difusión de la industrialización y crecimiento económico en el siglo XIX.
Tema 8	El crecimiento económico en los Estados Unidos		La industrialización fuera de Europa: Estados Unidos y Japón.		La primera globalización: crisis de crecimiento. "Segunda revolución industrial" y transformaciones del capitalismo.
Tema 9	Evolución económica de los países occidentales de 1874 a 1914		El Gran Capitalismo, el desarrollo de la economía internacional y el Imperialismo		Los problemas de la economía mundial en el período de entreguerras: de la crisis de reconversión a la gran depresión de los años 30.

Temario	Universidades				
	Cataluña				
	UAB	UB	UPF	UDG	UOC
Tema 1	La industrialización en el siglo XIX	La gran divergencia	La economía mundial. Perspectiva macroeconómica en el llarg termini.	Els orígens del capitalisme industrial	La Gran Divergencia
Tema 2	Capitalismo industrial y economía internacional (1870-1913)	La revolución Industrial, 1780-1850	Economies pre-industrials.	L'economia internacional al segle XIX	La revolución industrial inglesa (1760-1870)
Tema 3	La crisis del capitalismo liberal (1914-1945)	Industrialització i divergencia en el segle XIX	Expansió europea y canvis institucionals	La primera guerra mundial i la inestabilitat dels anys vint	Crecimiento, convergencia y divergencia a la primera globalización (1820-1914)
Tema 4	La reconstrucción del nuevo orden mundial y el crecimiento económico (1945-1973)	La primera globalització económica en el segle XIX	La revolució industrial	La gran depressió dels anys trenta	Guerras, crisis y derrumbamiento de la primera globalización (1914-1950)
Tema 5	Cambio estructural y segunda globalización (1973-2020)	Guerra, depressió i desglobalització, 1914-1950	La Integració de la economia mundial: La primera globalització (1870-1913).	L'epoca daurada del capitalisme industrial, 1945-1973	La aceleración del crecimiento (1950-1973)
Tema 6		L'època daurada de l'economia mundial, 1950-1973	La crisi econòmica del període de entre guerres.	La fi de l'expansió i la segona globalització econòmica (1973-2010)	La segunda globalización: de la crisis de los años setenta a la Gran Recesión (1973-2011)
Tema 7		L'economia mundial durant la segona globalització: des de la década de 1970 fins a l'actualidad	L' edat daurada del capitalisme.	L'herencia del antic regim	
Tema 8			L' economia mundial durant les tres darreres dècades, 1980-2010.	Revolució liberal i formació d'una primera base industrial en un país de la periferia europea (1820-1890)	
Tema 9				De la crisi finisecular a la convergencia truncada amb l'Europa industrilitzada (1890-1936)	
Tema 10				La guerra civil i l'autarquia 1935-1959	
Tema 11				La España del desarrollismo (1960-1973)	
Tema 12				De la crisi econòmica a l'Espanya actual (1974-2010)	

Temario	Universidades				
	Cataluña	Comunidad Valenciana			Extremadura
	URV	UV	UA	UJI	UNEX
Tema 1	Els inicis de l'economia industrial	Economías preindustriales	La Revolución Industrial y su difusión (1760-1870)	La revolució industrial i l'extensió d'aquesta a Europa	Introducción
Tema 2	L'ordre economic internacional sota els principis de l'Escola clàssica	Revolució industrial.	La primera globalización y la articulación de la economía internacional (1870-1913)	El declivi anglés i la competència dels Estats Units i Japó	La economía de la Europa preindustrial (siglo XVI-XVIII)
Tema 3	L'economia espanyola durant el segle XIX	Ascenso de occidente (Y Japón)	La economía española hasta la Primera Guerra Mundial.	Canvis tècnics i socioeconòmics en la segona revolució industrial	El sistema económico capitalista (siglo XIX-XX): Economía real
Tema 4	Reconstrucció i desequilibris de l'economia internacional: la primera postguerra mundial	La economía del período de entreguerras, 1918-1939	Las consecuencias de la Primera Guerra Mundial.	La integració de l'economia internacional entre els segles XIX i XX	El sistema económico capitalista (Siglos XIX-XX): economía financiera y marco institucional
Tema 5	La crisi econòmica dels anys trenta i les sortides per fer-li front	La Edad Dorada del capitalismo 1945-1973	La crisis de 1929 y la depresión de los años treinta.	La primera postguerra mundial i les dificultats dels anys vint	Las grandes fases del desarrollo económico capitalista
Tema 6	El model d'acumulació posterior a la II Guerra Mundial: l'expansió	La economía global	La edad de plata de la economía española	La Gran Depressió i la recuperació	Las economías socialistas europeas de planificación centralizada
Tema 7	La fi de l'expansió: la crisi dels anys setanta i vuitanta i els nous reptes de l'economia mundial		El modelo de crecimiento de la posguerra.	La segona postguerra mundial, l'expansió i la crisi	
Tema 8			Los nuevos bloques económicos y el subdesarrollo.		
Tema 9			La España de Franco		
Tema 10			La crisis de los años setenta y sus consecuencias.		
Tema 11			España 1973-1986		
Tema 12			Globalización y economías emergentes.		

Temario	Universidades				
	Islas Canarias	Madrid			
	ULPGC	UNED	UAM	UC3M	UCM
Tema 1	Economías preindustriales	Historia económica y desarrollo económico	Conceptos básicos para el estudio de la Historia económica	Crecimiento económico moderno	Introducción al estudio de la historia económica
Tema 2	La evolución de la economía internacional hasta 1914.	La invención de la agricultura y las sociedades antiguas (10.000 adE-450dE)	Características generales de las economías preindustriales	Población y recursos naturales	La economía preindustrial
Tema 3	La economía mundial durante el periodo de entreguerras (1918-1939)	La Edad Media: las bases de la expansión europea (c. 450-c. 1450)	La primera Revolución Industrial y su difusión.	Instituciones y mercados	La evolución económica durante la época preindustrial
Tema 4	La economía mundial durante la segunda mitad del siglo XX	La expansión y crisis en la Europa Moderna (c. 1450-c.1650)	La Segunda Revolución tecnológica y los procesos de industrialización, 1870-1914	Cambio técnico y crecimiento	La revolución industrial en Inglaterra
Tema 5	La perspectiva sociológica de lo cotidiano a lo global	El mundo en vísperas de la Revolución industrial (1650-c.1780)	La formación de una economía internacional. La "Primera Globalización"	La empresa moderna	La difusión de la industrialización
Tema 6	Cultura y sociedad	La Revolución Industrial y el crecimiento económico moderno.	El periodo de entreguerras.	La globalización	La economía mundial en el siglo XIX
Tema 7	Configuración de la sociedad	La difusión de la industrialización (c.1815-1913)	La edad de oro del crecimiento, 1950-1973	Estado y crecimiento económico	La economía de entreguerras mundiales
Tema 8	Desigualdad social: clases y estratificación.	La segunda revolución industrial y la primera globalización (c.1870-1914)	De las crisis del petróleo de la década de los 70 a la "Segunda Globalización".		El desarrollo económico en España: una visión a largo plazo
Tema 9	Cambio social y globalización	La economía en el periodo de entreguerras (1914-1945)			La economía internacional después de la segunda guerra mundial
Tema 10		La evolución de la economía mundial tras la Segunda Guerra Mundial (1945-1991)			La economía española durante el franquismo
Tema 11					De la crisis del petróleo a la actualidad
Tema 12					La economía española después del franquismo

Temario	Universidades					
	Madrid			R. Murcia	Navarra	País Vasco
	UAH	URJC	UFV	UMU	UPNA	UPV-EHU
Tema 1	Crecimiento económico moderno y desigualdad	Concepto y método de la historia económica	Introducción a la Historia Económica y Empresarial	El crecimiento económico en el largo plazo	Introducción: la naturaleza histórica de la empresa	Introducción.
Tema 2	El crecimiento económico en las economías preindustriales	Las transformaciones económicas en la Europa Medieval	La revolución neolítica (50000-5000 a.C.	La revolución industrial	Historia económica mundial de la empresa: una visión a largo plazo.	Las economías preindustriales
Tema 3	La dinámica de las economías preindustriales	El pensamiento económico desde la filosofía griega hasta el pensamiento escolástico español del XVI	Los imperios y civilizaciones de la antigüedad. El imperio romano (5000 a.C.-476d.C.)	La creación de una economía internacional	La empresa durante la formación del capitalismo	La Revolución Industrial, 1750-1870. Un mundo en transformación
Tema 4	Instituciones, derechos de propiedad y desarrollo económico, s. XVII-XVIII	Expansión ultramarina en el siglo XVI	La economía de la Edad Media (476-1500)	La economía de entreguerras	La primera revolución industrial: el trabajo y los negocios.	El crecimiento de la economía internacional, 1870-1913
Tema 5	Crecimiento económico e integración internacional, 1820-1913	Decadencia y auge en los siglos XVII y XVIII	La era del capitalismo mercantil (1500-1750)	La edad dorada del capitalismo	La empresa ante la formación del mercado mundial.	La economía internacional entre las dos Guerras Mundiales, 1014-1945
Tema 6	La primera guerra mundial y sus consecuencias económicas	Pensamiento económico en los siglos XVII y XVIII	La revolución industrial (1750-1873)	Crisis y reestructuración de la economía internacional (1973-2000)	La empresa en la primera ruptura industrial	El nuevo orden económico internacional, 1945-1973
Tema 7	La depresión de los años 30: causas y consecuencias	El nacimiento de la industria moderna	La formación de la economía internacional en el siglo XIX (1814-1918)		Empresa, estado y coyuntura en el periodo de entreguerras.	Crisis recuperación y globalización.
Tema 8	La Segunda Guerra Mundial y la reconstrucción en Europa Occidental	La economía política en la escuela clásica inglesa	La economía después de la Primera Guerra Mundial (1918-2016)		Apogeo del capitalismo gerencial durante la "Golden Age".	
Tema 9	La edad de oro del capitalismo mundial: crecimiento acelerado y convergencia, 1950-1973	Transformaciones económicas y sociales en el siglo XIX	Desarrollo y crisis de la empresa moderna en la era de la globalización.		Intervención del estado y empresa pública.	
Tema 10	Crisis económica y Segunda Globalización, 1973-2005	Crisis monetarias y financieras en el periodo de entreguerras			Coyuntura y cambio de ciclo: de la crisis del petróleo a la globalización.	
Tema 11		El nuevo orden económico tras la segunda Guerra Mundial			La segunda ruptura industrial: postfordismo y especialización flexible.	
Tema 12		Pensamiento económico en la segunda mitad del siglo XX				

Fuente: Todos los paneles han sido elaborados a partir de la información disponible en el portal de la Asociación Española de Historia Económica (AEHE) y las webs institucionales de las diferentes universidades (referenciadas en la bibliografía de este capítulo). Elaboración propia.

De los temarios se traduce un interés en transmitir con claridad a los estudiantes las líneas fundamentales de la evolución de la HE. Las universidades que optan por un tema introductorio que como tal analiza el concepto de historia económica, o de la empresa o conceptos afines, o varias líneas fundamentales de su concepción son: UAL, UHU, UCLM, UBU, USAL, UVA, UNEX, UVIGO, ULL, UNED, UAM, UC3M, UCM, URJC, UFV, UMU, UPNA, UPV-EHV. Estas universidades optan entre dos directrices: un análisis de conceptos, objeto de la materia, revisión general del concepto de crecimiento económico. Dentro del tema primero, o introductorio, algunos analizan las economías preindustriales. Un número sustancialmente inferior de universidades introduce la materia hablando del concepto de crecimiento económico en el largo plazo: UCO, UGR y UNIZAR. Y dos universidades afrontan estas cuestiones desde un punto de vista teórico, explicando las teorías de la gran divergencia en su primer tema: UB y UOC.

Atendiendo a las directrices previas, las guías docentes (GD en su defecto) más originales son las siguientes. La UPO empieza el temario con “Geopolítica y economía: guerras, revoluciones e ideologías entre la Era Industrial y las nuevas tecnologías”. En la UPF se elige una conexión con otras ramas de conocimiento, en particular la macroeconomía “La economía mundial. Perspectiva macroeconómica en el llarg termini”. En la UIB, que tiene un temario centrado en la empresa, inician con “L'empresa durant el període de formació del capitalisme (XV/XVI-XVIII)”.

Con la Revolución Industrial, el crecimiento económico en el XIX o específicamente en Gran Bretaña inician el temario las siguientes universidades: UCA, UJAEN, UMA, UAB, URV, UA, UIB, ULL, UNED, UAM, UC3M, UCM, URJC, UFV, UMU, UPNA, UPV-EHV. Sin embargo, otras se decantan por desarrollar en mayor o menor amplitud las economías preindustriales. Es el caso de: US, UDG, UV, UDC, USC y ULPGR.

Tras esta primera unidad, o tema, que he denominado introductoria hay dos senderos: empezar con la revolución industrial o con las economías preindustriales, si este tema no se ha tratado previamente. Entre las universidades que dedican un espacio importante en su temario (más de dos temas) a las economías preindustriales están las siguientes. La UCLM, con un temario de siete unidades dedica tres unidades al proceso preindustrial que abordan los siguientes temas: “La economía de la Edad Media. El pensamiento escolástico”; “Los descubrimientos geográficos y su repercusión en la economía de los siglos XV y XVI. La escuela de Salamanca”; “La economía europea de los siglos XVII y XVIII. Mercantilismo, fisiocracia y liberalismo económico.” Los otros tres temas se dedican uno al proceso de industrialización hasta la Primera Guerra Mundial (El proceso de

industrialización de 1750 a 1913); Economía neoclásica y pensamiento económico socialista; y otro al siglo XX (“La economía desde la primera guerra mundial hasta la actualidad. Monetarismo, keynesianismo y crisis de los modelos liberales”). El tema que falta en la enumeración es el primero, destinado a analizar el concepto de historia económica.

La UVA, con un temario distribuido en doce temas dedica cuatro a las economías preindustriales (“Las primeras formas de organización económica”; “Expansión y crisis de la economía europea en la Edad Media”; “Formación de los primeros imperios coloniales y desarrollo del capitalismo mercantil”; “Del apogeo del Antiguo Régimen en el siglo XVIII a las primeras revoluciones burguesas”).

Como he señalado, la mayoría de los temarios siguen una senda temporal, con las peculiaridades comentadas, y la prevalencia de la economía contemporánea a partir de la industrialización hasta el momento presente. UNIZAR presenta un temario organizado en bloques que, aunque por el nombre no hacen concesiones temporales, el descenso a los epígrafes sí parece desvelar que se desarrollan de forma temporal. El segundo tema es una declaración de intenciones que reclama el enfoque institucional, común y apreciado en esta área de conocimiento. Sigue con un temario al uso de economías preindustriales: “Cambio institucional y economía de mercado. La evolución de las formas de organización y gestión empresarial: del taller artesanal a la especialización flexible. Sistema financiero y sistema monetario. La intervención del Estado, las políticas públicas y el Estado del bienestar”. El tema tercero “Los orígenes del desarrollo económico moderno” revisa tópicos como “La revolución industrial en Inglaterra y la difusión de la industrialización en Occidente”, este mismo desarrollo en Europa, y en las economías de nuevo asentamiento. El tema cuatro está dedicado a los modelos de crecimiento del siglo XX; además de analizar el concepto de ciclo y crisis confronta el desarrollo de las economías planificadas con las de mercado; y por supuesto los países en vías de desarrollo. La guía realiza una concesión temática para analizar el mundo contemporáneo a partir de 1980, incluyendo incluso la gran recesión de 2007-8.

La UC3M también presenta un temario centrado en temas transversales. Su temario está compuesto de siete unidades distribuidas de la siguiente manera: Crecimiento económico moderno; Población y recursos naturales; Instituciones y mercados; Cambio técnico y crecimiento; La empresa moderna; La globalización; Estado y crecimiento económico.

El temario más original, en cuanto a los descriptores utilizados, parece ser el de la UPO, que está compuesto de siete unidades donde el eje temático es un tópico general y no una etapa cronológica. El primer tema analiza el papel de las revoluciones en un sentido amplio en la era industrial (ideologías, conflictos y también revoluciones científicas y tecnológicas) (“Geopolítica y economía: guerras, revoluciones e ideologías entre la Era Industrial y las nuevas tecnologías”). El

segundo tema aborda el fenómeno de la globalización y el crecimiento económico desde 1750 hasta la actualidad, esta es la única vez que existe una referencia temporal explícita (“Globalización y crecimiento económico mundial en el largo plazo, 1750- actualidad”). El tercer tema vuelve de nuevo sobre aspectos relacionados con el crecimiento, analizando la desigualdad y la distribución de la renta (“Desigualdad Económica, Bienestar, Distribución de la Renta y Convergencia”). El cuarto tema está dedicado a las relaciones comerciales (“El comercio y la riqueza (pobreza) de las naciones”). El quinto a la movilidad del factor trabajo con el estudio de las migraciones (“Migraciones y globalización”). El tema sexto está dedicado a aspectos monetarios y financieros (“Historia del sistema monetario internacional”). Y el último aborda temas muy variados, pero acentuando el concepto de crisis económica (“Instituciones, política y gobernanza en la economía mundial: las crisis económicas”). En la GD no existe mayor detalle descriptivo, por lo que esta programación no permite profundizar sobre qué se imparten en cada tema.

Otro punto temático de interés es analizar la presencia explícita de algún tema – o temas – dedicados a la historia económica de España. Existe, por supuesto, una relación directa entre la denominación exacta de la materia y que figuren temas explícitos dedicados a España: En la UMU, por ejemplo, donde la materia tiene la aséptica denominación de “Historia Económica”, la única concesión a España es la inclusión de un epígrafe dedicado a la industrialización española. Solo en dos universidades el descriptor de la materia incluye una alusión a España, pero son más aquellas que en la materia incluyen un tema al respecto. En la UA, con 12 temas, y el descriptor de la materia “Historia Económica Mundial y de España (XIX y XX)”, dedican cuatro temas la historia económica de España: “La economía española hasta la Primera Guerra Mundial”; “La edad de plata de la economía española”; “La España de Franco”; “España 1973-1986”.

La UCLM también denomina a su materia “Historia Económica Mundial y de España”, sin embargo, su temario presenta un sesgo muy particular hacia la Historia del Pensamiento Económico, que hace una concesión a la Escuela de Salamanca, considerada la aportación más destacable de España al Pensamiento Económico. No se aprecia, insisto, en los epígrafes de los temas mayor dedicación a España, lo que insisto, no significa que no existe a un mayor nivel de detalle.

Las universidades que siendo su descriptor HE o similar y sin ninguna alusión explícita a España sí incluyen temas de España siguen a continuación. La UCO cuenta con un temario de doce unidades y tres explícitas para España: “El desarrollo económico en España: Una visión a largo plazo”; “La economía española durante el franquismo”; “De la economía española después del franquismo”. La UGR con ocho temas, cierra el curso con el sugerente: “¿Y España qué?”. La UJAEN con diez temas, aporta tres dedicados a España: “La economía española desde finales del siglo XIX

hasta mediados del XX"; "El crecimiento económico español de la segunda mitad del siglo XX"; "España en el siglo XXI: una de cal y otra de arena".

La UBU tiene un amplio temario de quince unidades y también tres dedicadas a la historia económica española: "El Antiguo Régimen en España"; "La economía española en el siglo XIX"; "La economía española en el siglo XX".

En la UDG, de doce temas la mitad del temario están dedicados a historia económica de España: "Herencia del anti regim"; "Revolució liberal i formació d'una primera base industrial en un país de la periferia europea (1820-1890)"; "De la crisi finisecular a la convergencia truncada amb l'europa industrilitzada (1890-1936)"; "La guerra civil I l'autarquia 1935-1959"; "La España del desarrollismo (1960-1973)"; "De la crisi económica a l'espanya actual (1974-2010)".

Continúo con el relatorio. En la URV de siete temas uno está dedicado a la economía española del siglo XIX: "L'economia espanyola durant el segle XIX". En la UA de doce temas, un cuarto analiza la historia económica de España: "La economía española hasta la Primera Guerra Mundial"; "La edad de plata de la economía española"; "La España de Franco; España 1973-1986". En la UCM, con doce unidades, también un cuarto está dedicado a historia económica de España: "El desarrollo económico en España: una visión a largo plazo"; "La economía española durante el franquismo"; "La economía española después del franquismo".

Otro contenido de interés, por el perfil del futuro/a egresado y profesional del grado en ADE es la formación en historia de la empresa. Las materias en cuyo título leemos la palabra empresa son cinco. En la UPF la materia se titula "Historia económica y de la empresa" y en la UV "Historia económica y de la empresa". Ambas guías desarrollan la historia económica de los últimos dos siglos, sin que exista un énfasis explícito en los títulos de los temas sobre la temática empresarial. En la UIB titulan la materia "Historia económica y de la empresa" y dejan claro en el epígrafe de todos y cada uno de los temas (seis) que el acento está en el tejido empresarial, en su evolución desde el mismo siglo XV: "L'empresa durant el periode de formació del capitalisme (XV/XVI-XVIII)"; "L'Empresa durant la primera fase de la "Revolució Industrial" (1750/60-1860/70)"; "La integració del mercat internacioanl i el naixement de l'empresa moderna (1860/70-1940-50)"; "L'Apogeu de la gran empresa durant "L'Edat daurada" del sistema capitalista (1950-1973)"; "La "segona ruptura industrial" i la competitivitat global de les empreses (1973-2001)"; "Les repercussions de la crisi actual sobre el món empresarial".

En la ULL la materia se titula "Historia económica de la empresa". En un temario con doce unidades dedica la mitad a contenidos explícitos relacionados con la empresa y el empresariado. Existe un peso significativo de la empresa precapitalista, a la que se le dedican dos temas diferenciados por el sector en el que desarrollen su actividad: "La naturaleza económica de la empresa y el empresario"; "La empresa

durante el periodo de formación del capitalismo I. La empresa en el comercio y las finanzas (c. 1300- c. 1760); “La empresa durante el periodo de formación del capitalismo II. La organización de la producción agraria y manufacturera (c. 1300- c. 1760)”; “La economía de la velocidad. Las empresas de producción y distribución a gran escala”; “El modelo norteamericano de gran empresa: difusión de la empresa gerencial e internacionalización”; “Estado y empresas tras la Segunda Guerra Mundial”; “Las PYMES: pervivencia durante la expansión del capitalismo y alternativa tras la crisis de los Setenta”.

La UPNA bajo el epígrafe “Historia económica de la empresa” desarrolla una materia optativa con once temas volcados a la evolución de la empresa, fundamentalmente en el capitalismo contemporáneo: “Introducción: la naturaleza histórica de la empresa”; “Historia económica mundial de la empresa: una visión a largo plazo”; “La empresa durante la formación del capitalismo”; “La primera revolución industrial: el trabajo y los negocios”; “La empresa ante la formación del mercado mundial”; “La empresa en la primera ruptura industrial”; “Empresa, estado y coyuntura en el periodo de entreguerras”; “Apogeo del capitalismo gerencial durante la “Golden Age”; “Intervención del estado y empresa pública”; “Coyuntura y cambio de ciclo: de la crisis del petróleo a la globalización”; “La segunda ruptura industrial: postfordismo y especialización flexible”.

De nuevo he comprobado que existen algunas concesiones más, aunque los títulos no lo reflejen. La UHU dedica un tema a las “Transformaciones de la gran empresa. Empresa multiunitaria y multinacional”. En la USC una unidad analiza “La evolución de las formas de organización empresarial en el siglo XX”. La UC3M cede espacio al estudio de la “La empresa moderna”. Y la UFV titula el primer tema “Introducción: la naturaleza histórica de la empresa”.

Antes de pasar a comentar otro aspecto subrayamos y constatamos que a pesar de que no exista esta intencionalidad explícita en los epígrafes, es obvio que la historia de la empresa necesariamente juega un papel fundamental en el desarrollo de la historia económica contemporánea, y que este debe verse reflejado de alguna manera en los temarios. Sin ánimo de ser exhaustiva: en las GD que se inician con las economías preindustriales es ineludible una referencia a la figura de los comerciantes individuales, al papel que tuvieron en el fin del sistema gremial; al papel de las *East and South Sea Companies* en la acumulación del capital; al papel de las primera SA y a la necesidad de su autorización; el dominio de las pequeñas empresas en la primera revolución industrial; la revolución gerencial y a la gran SA. Son muchos los tópicos que sin duda se analizan en el desarrollo del temario, aunque no figure de forma explícita en los títulos de los temas. Es obvio que, al acometer un estudio de esta dimensión, es necesario acudir a criterios descriptivos para poder avanzar con un mínimo de orden en el desarrollo.

Hay dos materias cuyo nombre difiere de la tónica general, y por ende también su temario. ULPGR “Historia Económica-Sociología” cuyo título es una clara declaración de principios, que explicita que la materia combina dos áreas de conocimiento y en el temario esta división también está diferenciado; compuesto por nueve temas cada área desarrolla un temario propio, y formalmente no parece que exista una gran interacción entre ambos; de hecho no parece existir una introducción general, como desvela el temario: “Economías preindustriales”; “La evolución de la economía internacional hasta 1914”; “La economía mundial durante el periodo de entreguerras 1918-1939”; “La economía mundial durante la segunda mitad del siglo XX”; “La perspectiva sociológica de lo cotidiano a lo global”; “Cultura y sociedad”; “Configuración de la sociedad”; “Desigualdad social: clases y estratificación”; “Cambio social y globalización”.

La UGR tiene un título que difiere también del convencional HE y sus variantes, aunque el temario es una historia económica mundial contemporánea clásica (con un tema dedicado a España, como ya señalé) por lo que no voy a realizar un descriptivo sino solo señalar el nombre “Historia del Desarrollo Económico Mundial Contemporáneo”.

Un último aspecto a destacar de los temarios analizados es su excesivo eurocentrismo, visitando tópicos que ya hace una y dos décadas formaban parte del temario de la materia Historia Económica Mundial. De hecho, yo como alumna tuve un temario similar: lineal y cronológica, con pocas concesiones a todo aquello que no fuera *mainstream* y desarrollo económico contemporáneo. Lo que he observado es que estas concesiones, de haberlas, se realizan al final del temario, apelan a cuestiones relacionadas con el desarrollo económico, las desigualdades Norte-Sur, cuestiones relacionadas con el crecimiento y los problemas medioambientales (una cuestión que, como ya apunté, también se aborda en el primer tema, a modo de introducción). De forma sucinta, también hay otros tópicos: Latinoamérica, pensamiento económico..., y poco más de variedad. Esto quedaría reflejado en las siguientes GD. La norma suele ser un capítulo generalista sobre el mundo en nuestros días donde se afrontan varias problemáticas que pivotan entre el concepto de crisis, las desigualdades, y la era de la globalización. En la UAL el tema final se titula “Los países emergentes, países excomunistas y subdesarrollados”. En la UCA “Las diferencias norte/sur: Los límites del crecimiento económico en los países subdesarrollados”. En la UGR “Comportamiento económico de los países excomunistas, emergentes y subdesarrollados”. UNIJAEN aporta mayor énfasis al presente con “Comportamiento económico de los países emergentes, países excomunistas y subdesarrollados a finales del siglo XX e inicios del siglo XXI”; y además dedica un tema a América Latina de forma transversal “El crecimiento económico en América Latina (1900-2015)”. La UPO destina una unidad al institucionalismo y las crisis económicas “Instituciones, política y gobernanza en la economía mundial: las crisis económicas”. La US también enfatiza la importancia de

la actualidad analizando la crisis de 2007-8 “La crisis actual: el estallido de los desequilibrios.” También subrayan el momento actual: UV, con “La economía global”; UA con “Globalización y economías emergentes”; ULPGC en “Cambio social y globalización”; y finalmente URJC con un análisis del “Pensamiento económico en la segunda mitad del siglo XX”.

Sería injusto no señalar que en algunas universidades el área de conocimiento de historia e instituciones económicas goza de buena salud y que ofertan una variedad de materias especializadas con las que, sin duda, complementan y verifican el carácter introductorio que tiene la HE. Este sería el caso de, por ejemplo, la UPF, que oferta en el grado de ADE muchas materias optativas, todas de cuarto curso (Historia del pensamiento económico, Historia del pensamiento empresarial, Historia económica de Cataluña, Historia económica internacional, Historia de la empresa internacional, Historia económica de América Latina, Historia económica de Asia, Temas de Historia Económica). También en Cataluña la UAB entre las materias optativas de tercero y cuarto curso de ADE oferta “Historia del Pensamiento Económico, “Historia de la empresa”, “Historia industrial y del trabajo”. Sin embargo, por la información consultada en la web, en las universidades de referencia de Madrid la presencia es menor: en la UCM en ADE solo se oferta la materia de HE; en la UC3M se oferta además una optativa en tercer curso titulada “Orígenes de la empresa moderna”. En la UMU tampoco impartimos ninguna otra materia que no sea HE en ADE, y esto es una pérdida, porque varios docentes tienes líneas de investigación relacionadas con el mundo empresarial que podrían ser muy atractivas para los estudiantes de grado.

De forma dominante, el análisis de contenido refleja una materia que sigue ceñida por un temario tradicional empeñado en concentrar en seis créditos, o menos, muchos contenidos que obligan a los docentes dar una versión impresionista, sacrificando la profundidad en aras de una visión general para que el estudiante cuenta con una noción mínima, pero bien fundamentada, de la Historia Económica de los últimos 200 años. ¿Nos beneficia esta aproximación? No tengo la menor duda que se hace pensando en la formación del estudiante, sacrificando una de las principales aportaciones de esta materia, que sería contribuir a la formación del pensamiento crítico y reflexivo. Con tal concentración de contenidos la disciplina se convierte en un saber instrumental que proporciona a los estudiantes conocimientos básicos y telegráficos de los grandes procesos de cambio social y económico. Acepta, por tanto, con mayor o menor resignación, que en la mayor parte de los casos se ha convertido en una materia introductoria que aporta al estudiante un conocimiento base sobre el pasado económico - reciente o no ya depende del departamento - para tener una comprensión más cabal de realidad.

Esta direccionalidad ¿se justifica debido a todos los atenuantes señalados? ¿es así realmente? Urge una reflexión de, si en un mundo donde el acceso al conocimiento es inmediato, es un elemento que contribuya a la reflexión y al pensamiento crítico

ofrecer un programa convencional, que puede estar accesible a través de un manual al uso. O si por el contrario a los programas de HE les falta ambición, y han sido vencidos por el conservadurismo, o por la impotencia de un contexto altamente instrumental. En muchos centros esta materia será el único contacto que va a tener el estudiante con conocimientos vinculados a la historia y las instituciones económicas, por lo que quizás convendría ser más ambiciosos, y a romper las convenciones que se esperan de nosotros desde otros ámbitos del saber.

1.3.4. Planificación

De todas las GD analizadas solo quince presentan cierto grado de planificación temporal en cuanto al desarrollo de los contenidos teóricos durante el curso. Tal planificación va desde un cronograma por quincenas como el de la UCO, o una sencilla temporalización por bloques, como la que propone la UVA; aunque lo más frecuente es que exista un semanario donde se distinguen entre horas presenciales y las que no lo son (UCO, UGR, UJAEN, USAL, ULL, ULPGC, AUM, UCM, UAH). Las universidades que ofrecen un crono semanal también suelen especificar las horas que dedican a cada actividad y no solo realizan una división de temas. La ULPGC especifica incluso los festivos y el motivo de que no haya una clase. Del *pool* de guías consultadas, algo más de la mitad continúa sin incorporar esta temporización en cuanto a los contenidos. En ocasiones dicha omisión se señala que será completada a través del campus virtual una vez iniciado el curso (por ejemplo, UNIZAR). Otras guías docentes describen las actividades, pero su temporización se deja para un momento posterior, probablemente, como consecuencia de la utilización de medios informáticos de uso común en la facultad (por ejemplo, UHU). La UMU es una de las universidades sin cronograma alguno, si bien existen cronogramas de obligado cumplimiento antes del inicio de cada semestre donde se referencian las actividades que son evaluables, o suponen algún hecho excepcional respecto a la regularidad de las clases teóricas y prácticas (seminarios, presentaciones, pruebas de evaluación).

Tabla 1.7. Planificación temporal en la Guía Docente

	Universidad	Planifica los temas	Planificación las prácticas u otros	
Andalucía	UAL			
	UCA			
	UCO	✓	✓	
	UGR	✓	✓	
	UHU	✓	✓	
	UJAEN	✓	✓	
	UMA			
	UPO			
	UNIA			
	US			
Asturias	UNIOVI	✓	✓	
C.Mancha	UCLM			
C. León	UBU			
	USAL	✓	✓	
	UVA	✓		
Cataluña	UAB			
	UB			
	UPF			
	UDG			
	UDL			
	UOC			
	URV			
	Comunidad Valenciana	UV		
		UA		
		UJI		
Extremadura	UNEX			
	Galicia	UDC		
		USC		
	UVIGO			
Baleares	UIB			
Canarias	ULL	✓		
	ULPGC	✓	✓	
Madrid	UNED			
	UAM	✓		
	UC3M			
	UCM	✓	✓	
	UAH	✓		
	URJC			
	UFV	✓	✓	
	R. Murcia	UMU		
Navarra	UPNA			
País Vasco	UPV-EHU			
	TOTAL	14	10	

Fuente: AEHE y webs de las diferentes universidades. Elaboración propia.

1.3.5. Evaluación

La llegada de los nuevos grados ha significado un cambio sustancial también en lo concerniente al peso que sobre la nota final adquiere el examen. Incluso la UNED ofrece un sistema complementario a la convención fórmula de obtener el 100% de

la nota en un único examen. De forma totalmente voluntaria los estudiantes matriculados en HE del Grado en ADE en la UNED podrán realizar dos pruebas semejantes a las preguntas de tipo "práctico" que se incluyen en el examen final (esta prueba se extrae de una selección 50 pruebas o ejercicios seleccionados para cada curso; que puede ser un comentario de texto, gráficos, series estadísticas, etc.); las pruebas de evaluación continua serán anunciadas en torno a la semana trece del curso, y los estudiantes dispondrán de 24 horas para hacer cada una de ellas. Estos puntos suponen el 20% de la nota final y los estudiantes solo pueden optar a ellos cuando hayan obtenido al menos un 45% en la prueba presencial (el examen final).

Las universidades con información al respecto de la ponderación del examen final establecen una horquilla de máximos y mínimos. Con una menor ponderación en el instrumento examen final están: UJI (30%), UBU (40%), UPNA (40%) y UAB (45%); con la máxima ponderación UGR y UJAEN (80%) y UNEX (75%). UDG no realiza un final, sino que aplica un sistema de parciales (seis parciales). Creo que se puede afirmar, sin embargo, que el valor modal del instrumento es el 60% de la nota final. Hay algunas titulaciones que contemplan con claridad la existencia de dos itinerarios como sería la UAB y la US. Un total de quince universidades prevé algún tipo de recuperabilidad. Suele ser este un tema complejo, ya que se supone que la evaluación continua se ha implementado para dar cobertura a una serie de competencia que han de desarrollarse de forma presencial, en grupo, o bajo una tutorización directa. Si un estudiante no está presente durante la realización de estas actividades (prácticas, dinámicas grupales, exposición de trabajos), no se puede reproducir su marco de desarrollo, por lo tanto, es difícil justificar su recuperabilidad. Lo que se hace es, para no penalizar al estudiante en su nota, permitir compensar la misma; en el mejor de los casos, con tareas cuyo objetivo intelectual es similar a las desarrolladas, pero desde luego no se pueden reproducir el espíritu ni las competencias para las que inicialmente fueron diseñadas. Lo más usual es que se pueda recuperar parte de la nota de las actividades realizadas a lo largo de curso, o el total de la misma. La UGR determina sin embargo que no se puede recupera el 100% de la materia, y los estudiantes que no realizan las actividades de continua podrá optar al 90% de la nota – es decir que como máximo pueden sacar un nueve sobre diez. La UPF utiliza un criterio similar pero mucho más estricto: los estudiantes de modalidad de examen final como máximo obtiene un seis sobre diez puntos. Sin embargo, en la US los estudiantes que no realizan las actividades presenciales realizarán un examen final que supone el 100% de la nota final (y no el 40% como supone para los estudiantes que sí han realizado la evaluación continua).

Tabla 1.8. Evaluación

	Nota final			Recuperabilidad
	Universidad	% del examen final	% otros instrumentos de evaluación	
Andalucía	UAL	70	30	
	UCA	70	30	
	UCO	80	20	
	UGR	80máx.	50 máx.	✓
		70 (50 escrito + 20 oral)		
	UHU		30	
	UJAEN	80	20	
	UMA	60	40	
	UPO	60	40	✓
US	100/60	40	✓	
Aragón	UNIZAR	75	25	✓
Asturias	UNIOVI	60	40	
C. Mancha	UCLM	60	40	✓
C. León	UBU	40	60	✓
	USAL	60	40	✓
	UVA	70	30	
Cataluña	UAB	45/45	10	✓
	UB	60	40	✓
	UPF	60	40	✓
		(Sistema de 6 exámenes parciales)		
	UDG			
	UDL	Sin datos		
		Sin porcentajes		
	UOC			
	URV	Sin datos		
Comunidad Valenciana	UV	60	40	
	UA	50	50	
	UJI	30	70	
Extremadura	UNEX	75	25	✓
Galicia	UDC	50	50	
	USC	70	30	
	UVIGO	70	30	
Baleares	UIB	50	50	✓
Canarias	ULL	70	30	
	ULPGC	65	35	
Madrid	UNED	100 o 55	Variable	
	UAM	60	40	
	UC3M	60	40	
	UCM	60	40	
	UAH		100	✓
	URJC	40	60	
	UFV	60	40	✓
R. Murcia	UMU	60	40	
Navarra	UPNA	40	60	✓
País Vasco	UPV-EHU	60	40	
Total Universidades con recuperabilidad				15

Fuente: AEHE y webs de las diferentes universidades. Elaboración propia.

Un tema del que no he hablado hasta el momento es la relación entre asistencia y participación activa en clase. En algunas guías se consigna explícitamente un porcentaje de la nota final a la asistencia y participación activa. Esta nota debe estar recogida en algún testimonio o evidencia escrita: desde un sistema de firmas, hasta la entrega de alguna actividad en tiempo real durante las clases. Por ejemplo, en la UCM se explicita que supondrá la participación activa en clase un 5% del final, pero no declara la forma de captar las evidencias. La mera asistencia también suele ser un elemento de la continua que se incluye dentro del instrumento denominado prácticas. La asistencia obligatoria a una materia debiera, por tanto, aplicarse a aquellos casos en los que por metodología (realización de pruebas en continuo o gran interacción), o por requerir medios específicos (por ejemplo, equipos de laboratorio) resultaría inviable que el alumno/a realizara la actividad individualmente fuera del aula. Sin embargo, en materias como HE, donde dominan las clases expositivas, más abiertas, en las que el estudiante pudiera a través de la consulta de material bibliográfico completar una formación no parece dominar la idea de la obligatoriedad de la asistencia. Bolonia no exige que la asistencia a clase sea obligatoria, sino que recomienda que haya variedad de metodologías, tal que sea posible adaptarse a un estudiante variado.- El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, únicamente contempla la presencialidad de las enseñanzas adaptadas al EEES como un instrumento de flexibilización de la configuración de los títulos académicos que puede ser utilizado o no, por las universidades, tal y como lo ha configurado la Ley Orgánica de Universidades. La presencialidad se regula, por tanto, en la normativa estatal como un instrumento, una posibilidad que se otorga a las universidades en la configuración del diseño de cada uno de los planes de estudios que imparte, al objeto de su flexibilización, no se trata, por tanto, de una configuración normativa obligatoria.

Dicho lo anterior también conviene recordar que el Real Decreto 1791/2010, de 30 de diciembre, por el que se aprueba el Estatuto del Estudiante Universitario contempla las obligaciones de los estudiantes universitarios en su artículo 13, titulado: "Deberes de los estudiantes universitarios". El apartado 1 del citado artículo proclama que "*Los estudiantes universitarios deben asumir el compromiso el tener una presencia activa y corresponsable en la universidad, deben conocer su universidad, respetar sus Estatutos y demás normas de funcionamiento aprobadas por los procedimientos reglamentarios*". Esta obligación genérica, que no impone por sí misma la obligatoriedad de asistir a clase, se concreta en su apartado 2, que determina como deber de los estudiantes universitarios: "a) El estudio y la participación activa en las actividades académicas que ayuden a completar su formación".

Atendiendo estrictamente a la ley, y a la lógica, no debiera de ser una práctica extendida "dar puntos" por algo que es su obligación. Aunque la lógica da paso a la

realidad, y es que cada vez existe un mayor absentismo que lleva al docente a premiar lo que debiera ser la norma, premiando la asistencia sobre la participación activa en clase, lo que pervierte una vez más el sistema.

Por otra parte, ANECA exige a las universidades que expliquen en sus propuestas de nuevos planes de estudio cómo van a ayudar a los estudiantes a tiempo parcial para que finalicen sus estudios en un plazo razonable. Y la forma de lograrlo es a través de una diversificación de los instrumentos de evaluación que permita al estudiante parcial acumular puntos sin tener que acudir a las actividades presenciales, lo que en muchos casos pervierte las competencias primeras de la materia, siendo un caso muy destacado la no participación en debates en grupo, y su ausencia en todo tipo de dinámicas grupales.

1.3.6. Bibliografía

En lo que concierne a la bibliografía, hay que realizar varias consideraciones. Que sea una materia considerada en el mayor número de las titulaciones como básica y de primer o segundo curso, ya condiciona la bibliografía. Los manuales deberán tener un peso específico, con independencia de que existan referencias más especializadas, o incluso alguna de carácter investigador. He puesto el acento en tres aspectos: distinción entre bibliografía básica (manuales) y otras referencias; que la bibliografía básica sea reciente; y que existan enlaces a recursos en la web.

Primero: Que exista una diferenciación entre bibliografía básica, es decir de recomendado manejo para que el estudiante prepare la materia, y de carácter complementario, que está formada por obras de consulta recomendada pero no obligatoria, destinada sobre todo a los estudiantes con alguna motivación particular por un tópico. Estos documentos deberán estar disponibles en la biblioteca, en ejemplares múltiples, desde el comienzo de cada curso académico, tanto con fines de consulta como de préstamo. El personal docente deberá solicitar a la Biblioteca la relación de títulos de la bibliografía recomendada de los que no existan ejemplares en la biblioteca o la adquisición de ejemplares adicionales de obras ya disponibles. Las universidades que hacen esta distinción son: UAL, UCO, UGR, UHU, UMA, UBU, UVA, UPF, UDL, UV, AU, UJI, UNEX, UDC, USC, UVIGO, UIB, ULL, ULPGC, UNED, UC3M, UCM, UAH, UFV, UMU, UPNA, UPV-EHU. Este criterio deja al margen elementos de calidad como la de la UCLM donde, si bien es cierto que no diferencian entre bibliografía básica y complementaria, ofrece al estudiante no solo el enlace al catálogo de la biblioteca, sino la opción de añadir un enlace web, incluso el ISBN del libro.

Segundo: Otro criterio que he utilizado es que existan manuales o libros de texto en la bibliografía posteriores a 2010. La fecha no es desde luego reciente, pero aun así algunas universidades no superan esta prueba, y es sin duda un proxy interesante de cuánto novedoso existe en el temario (Caruana de las Cagigas, Matés Barco,

2016). Las universidades que, por las razones que sean (prefieren citar ediciones originales, no existe una actualización de fondos por parte de la biblioteca, o por alguna preferencia especial del docente) no han incorporado ninguna bibliografía posterior a 2010 son las siguientes: UCA, UCO, UHU, UBU, USAL, UDL. Las dos universidades de las Islas Canarias, ULL y ULPGC no citan el año de edición del manual. En cuanto a los manuales más utilizados, como era de esperar suelen ser volúmenes en español, ya que la materia se imparte en esta lengua (UPG recomienda capítulos concretos del Lean y Williamson (2014).

Entre los nombres más recurrentes, sin ánimo de ser exhaustivos, recojo a continuación una muestra. Delata la nómina una clara predilección por autores patrios, colegas o maestros en muchas ocasiones. He señalado últimas ediciones, aunque en muchas titulaciones se continúa referenciando ediciones anteriores. (Nota de interés: en la bibliografía no vuelvo a incluir estos manuales para evitar reiteraciones).

Allen, R.C. 2013. Historia económica mundial. Una breve introducción. Madrid, Alianza Editorial.

Cameron, R. y Neal, L. 2015. Historia económica mundial: desde el paleolítico hasta el presente. Madrid: Alianza Editorial.

Carreras, A. y Tafunell, X. 2010. Historia económica de la España contemporánea (1789-2009), Barcelona, editorial Crítica.

Caruana, L. (Coord.), Castro Valdivia, M.; Cuéllar, D.; Carrido, L.; Gómez, D.; Matés, J. M.; Prado, M. L. y Sánchez, A. 2015. Cambio y crecimiento económico. Pirámide.

Clark, G. 2014. Adiós a la sopa de pan, hola al sushi. Breve historia económica mundial. Universidad de Valencia.

Comín, F. 2011. Historia económica mundial. De los orígenes a la actualidad, Madrid.

Palafox, J. (ed.). 2014. Los tiempos cambian. Historia de la Economía, Valencia: Tirant Humanidades.

Perdices de Blas, L. 2014. Historia del Pensamiento Económico. Madrid: Síntesis

Con una antigüedad relativa, es decir obras publicadas con posterioridad a 2000 se encuentran entre las más manejadas:

Barbero, M. I.; Berenblum, R. L.; García Molina, F. R. y Saborido, J. R. E. 2001. Historia económica y social general, Buenos Aires.

Comín, F.; Hernández, M. y Llopis, E. 2005. (eds.), Historia Económica Mundial, siglos XIX-XX, Barcelona.

Feliu, G. y Sudrià, C. 2007. Introducción a la historia económica mundial. Valencia: Universidad de Valencia.

Hernández Andreu, L. (dir.). 2008. Lecciones de Historia Económica, Madrid: Delta.

Massa, P.; Bracco, G.; Guenzi, A.; Davis, J. A.; Fontana, G. L. y Carreras, A. 2003. Historia Económica de Europa. Crítica.

Micklethwait, J. y Wooldridge, A. 2003. La empresa. Historia de una idea revolucionaria. Barcelona: Mondadori.

Valdaliso, J. M. y López, S. 2008. Historia económica de la empresa. Barcelona: Crítica.

Zamagni, V. 2001. Historia económica de la Europa contemporánea. Barcelona: Crítica.

Y algunas GD consideran importante seguir utilizando “clásicos”:

Cipolla, C. (ed.). 1983. Historia económica de España. Barcelona: Ariel.

Bustelo, F. 1996. Introducción a la historia económica mundial y de España (siglos XIX-XX). Síntesis.

Maddison, A. 1991. Historia del desarrollo capitalista. Sus fuerzas dinámicas. Barcelona Ariel.

North, D. C. 1990. Instituciones, cambio institucional y desempeño económico. FCE.

Varias universidades, como la UPF, que consignan en su evaluación la realización de seminarios (cuya asistencia es obligatoria) apuntan que las referencias serán proporcionadas una vez empezado el curso.

Tercero: Otro elemento bibliográfico, en consonancia con la realidad de los recursos para el aprendizaje que hay disponibles en la red, es la inclusión de enlaces a páginas web, portales o bases de datos. Aquí el cumplimiento es menor, si bien en esta sección también alguna titulación, como la UCM o la UB, remite al campus virtual. Las universidades que sí referencian son UAL, UCA, UHU, USAL, UDL, UNEX, UNED, UMU y UPV-EHU.

Tabla 1.9. Bibliografía

	Bibliografía			
	Universidad	Distinción entre básica (manuales) y complementaria	Bibliografía básica (manuales) posterior a 2010. Entre paréntesis aparece el número.	Enlaces, materiales online, etc.
Andalucía	UAL	✓	✓ (2)	✓
	UCA	X	X	✓
	UCO	✓	X	X
	UGR	✓	✓ (4)	X
	UHU	✓	X	✓
	UJAEN	✓	✓ (1)	X
	UMA	✓	✓ (1)	X
	UPO	X	✓ (1)	X
	US	✓	✓ (1)	X
Aragón	UNIZAR	Enlaza con la biblioteca directamente.		
Asturias	UNIOVI	X	X	X
C. Mancha	UCLM	X	✓ (3)	Enlaza con la biblioteca directamente.
C. León	UBU	✓	X	X
	USAL	X	X	✓
	UVA	✓	✓ (1)	X
Cataluña	UAB	X	X	X
	UB	X	✓	Remite al intranet
	UPF	✓	✓ (2)	X
	UDG	X	✓ (4)	X
	UDL	✓	X	✓
	UOC	X	X	X
Comunidad Valenciana	UV	✓	✓ (1)	X
	UA	X	✓	X
	UJI	✓	✓	X
Extremadura	UNEX	✓	✓	✓
Galicia	UDC	✓	✓ (4)	X
	USC	✓	✓ (2)	X
	UVIGO	✓	✓ (2)	X
Baleares	UIB	✓	✓	X
Canarias	ULL	✓	Las referencias no incluyen año concreto.	X
	ULPGC	✓	Las referencias no incluyen año concreto.	X
Madrid	UNED	✓	✓	✓
	UAM	X	✓ (4)	X
	UC3M	✓	✓ (4)	X
	UCM	✓	X	Remite al intranet
	UAH	✓	✓ (2)	X
	URJC	X	✓ (1)	X
	UFV	✓	✓ (1)	X
R. Murcia	UMU	✓	✓	✓
Navarra	UPNA	✓	✓ (1)	X
País Vasco	UPV-EHU	✓	✓ (2)	✓

Fuente: AEHE y webs de las diferentes universidades. Elaboración propia.

1.3.7. Calidad de la guía

La calidad media de las guías docentes analizadas es satisfactoria. Proporcionan información suficiente para que un estudiante tenga una idea cabal de a qué contenidos se va a enfrentar, qué metodologías se van a emplear para esa enseñanza, cómo se va a evaluar y qué referencias bibliográficas debe consultar. Otra cuestión más compleja es valorar el interés del estudiante por buscar y consultar las guías. La búsqueda es fácil: porque aparece como mínimo es dos ubicaciones: la página del centro y/o los estudios de grado, y el campus/aula virtual. El modelo de guía que considero de mayor calidad es aquel que incluye la temporización de los contenidos; y donde la exhaustividad radica en que para cada uno de los temas en los que está dividida la materia objeto de estudio, no sólo se realiza una breve contextualización, sino que, además, se incluyen los objetivos docentes del bloque, los métodos docentes, el plan de trabajo, la evaluación y la bibliografía específica. Las guías docentes de las universidades públicas en España cuentan con los siguientes garantes.

Homogeneidad: hay un único modelo que marca cada universidad.

Prontitud en su disponibilidad: antes de que empiece el curso académico ya está disponible. Cada guía es aprobada por consejo de departamento, juntas de facultad y el propio consejo de gobierno. Todo esto es un garante de calidad y compromiso en la aplicación de contenidos.

Formalismo: es un documento oficial sujeto a una serie de formalismos.

Estos tres elementos favorecen la transparencia, pero ahogan la adaptabilidad a las peculiaridades de los estudiantes que meses más tarde van a recibir la docencia; también ahoga la libertad expresiva del docente.

1.3.8. Conclusiones

Una vez llevado a cabo el proceso de revisión de las GD, el siguiente paso es reflexionar sobre aquellos aspectos que pueden ser mejorables, desde un punto de vista general. Revisaré en las siguientes líneas los aspectos analizados, realizando una serie de recomendaciones de índole totalmente personal.

Un elemento que resulta de interés añadir a esta reflexión es que en gran parte de las guías analizadas no parecen explotar adecuadamente las potencialidades que la realización de actividades a través de entornos virtualizados presenta. Este hecho contrasta con el interés de la propia AEHE por los materiales online, que ofrece una amplia selección de materiales: desde *prezis* a películas. Quizás se deba a que son aspectos desarrollados en el aula virtual, o en los materiales particulares que

distribuye cada docente. La inclusión de un mayor número de estas actividades lleva aparejadas indudables ventajas. De un lado, reduce limitaciones espaciales y temporales en cuanto al acceso a determinado tipo de contenidos (por ejemplo, poder asistir a una conferencia sobre la materia) que pueden enriquecer el proceso de aprendizaje del alumno/a. De otro lado, puede ayudar a que el estudiando tenga un mejor acceso a ciertos contenidos (p.ej. tenga un elemento de autoevaluación disponible en cualquier momento de su proceso de preparación de la asignatura); e incluso incrementar el interés por la asignatura gracias a la introducción de actividades basadas en las nuevas tecnologías (por ejemplo, mediante *webquest* como *Kahoot* o *Socrative*). Por otro lado, en el conjunto de guías analizadas, no se han encontrado demasiados ejemplos de actividades de innovación docente (por ejemplo, *one minute paper*; *gamificación*; etc...) que pueden incrementar la motivación de los y las alumnas y favorecer un seguimiento más activo de la asignatura. De nuevo señalo que pueden existir estas actividades y no estar detalladas con tanta exhaustividad, de hecho, yo en la UMU utilizo el *one minute paper*, y no aparece en la guía docente que es común a todos los grupos.

En cuanto a los contenidos incluidos en las diferentes guías docentes analizadas se puede afirmar que parece clara la existencia de un núcleo de temas que están presentes en la mayor parte de las mismas. En este sentido, parece razonable que a la hora de elegir los contenidos se tenga en cuenta este hecho, de tal forma, que con mayor o menor grado de profundidad se conforme un programa alrededor de los mismos. En relación al resto de contenidos más diversos posiblemente reflejen el aprovechamiento del bagaje de especialización docente, o investigador de la plantilla.

Un aspecto que, en términos generales, es susceptible de mejora en las guías analizadas es el que atañe a dar traslado con la mayor concreción posible de la planificación temporal de las distintas actividades teóricas y prácticas a desarrollar durante el curso. Parece razonable asumir que una mayor exhaustividad en cuanto a la planificación facilita un entorno de certidumbre para el alumno/a que debe seguir la materia. Al mismo tiempo, este ejercicio requiere por parte del docente un mayor esfuerzo en términos de planificación y de disciplina en la ejecución de la misma. Una forma muy visual de sustanciar esta forma de proceder pasa por la inclusión de un cronograma en la guía docente que enumere las distintas actividades teóricas y prácticas que se van a desarrollar en las diferentes sesiones presenciales.

Con respecto a la forma de evaluación, probablemente, la mayor debilidad encontrada en el conjunto de guías analizadas pasa por la existencia de cierto grado de indeterminación en cuanto a algunas de las actividades que se van a evaluar, o el peso que sobre la evaluación final tienen. En ese sentido, sería deseable reducir el grado de incertidumbre. Del mismo modo, puede ser interesante incorporar y explicitar el grado de sustitución entre las diferentes actividades de evaluación planteadas, lo que es una recomendación de ANECA. También debe quedar

explícitamente recogido el modo en el cual se va a llevar a cabo la recuperabilidad de estas actividades, si es que se considera esta posibilidad.

La inclusión de una bibliografía bien elegida y actualizada parece un mínimo exigible en cualquier guía docente, y todas las universidades cumplen este criterio. Existen varios manuales de referencia básicos para los contenidos de HE en el conjunto de universidades públicas españolas. Resulta conveniente que los estudiantes se acerquen al estudio de la materia con otro tipo de textos, como artículos científicos. No se trataría tanto de abrumar al alumno/a con un listado inabarcable de referencias bibliográficas, sino de procurar un acercamiento efectivo a los mismos. Podrían, por ejemplo, distribuirse copias virtuales legales a través del aula virtual, para la elaboración de trabajos, seminarios, debates, etc. Otra buena práctica pasa por la inclusión de *links* a fuentes estadísticas u organismos económicos, pero quizá se echa un poco en falta, en ocasiones, la puesta en valor de dicha información mediante actividades que propicien que los estudiantes de forma efectiva empleen dichos enlaces.

Una penúltima reflexión pasa por presentar la información en la guía de la forma más clara y comprensible posible. En ocasiones la guía cuenta con información prescindible o reiterativa, lo que dificulta la comunicación con el estudiantado. Se han de evitar estas situaciones en la medida de lo posible, aunque, hay que reconocer que las plataformas informáticas a las que los profesores se tienen que enfrentar para elaborar su GD imponen restricciones, o suponen la inclusión de información de forma automatizada sin que el docente pueda paliar dicha medida.

Resulta del todo impropio llevar a cabo un proceso de revisión de guías docentes sin señalar, una vez más, que esta revisión no está exenta de problemas y limitaciones. En primer lugar, las que se derivan del hecho de que no se ha sido capaz de revistar la totalidad de guías que podrían ser relevantes, o de las características y la necesidad que generó este documento. Habría otras posibilidades que, probablemente, sistematizarían mejor la información y trasladarían una mayor información. Con todo ello, y pese a sus limitaciones, creo que la realización de ejercicios de este tipo contribuye positivamente tener un conocimiento más profundo del marco efectivo y relacional en el que imparte una materia y puede ser un punto inicial para estudios de mayor calado.

1.4. Referencias empleadas

- ANECA. 2005. Libro blanco. Título de grado en economía y empresa. [http://www.aneca.es/media/150292/libroblanco_economia_def.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- Caruana de las Cagigas, L. y Matés Barco, J. M. 2016. La necesidad de transmitir las nuevas investigaciones en los manuales. Universidad de Jaén. [<http://www.aehe.es/Santander-2016/>]
- FEE (Facultad de Economía y Empresa). 2016. Memoria modificación de ADE-UMU [<http://www.um.es/web/estudios/contenido/normativa/permanencia>].
- Galán, A.; Martínez-Rodríguez, S. 2015. Una historia de las Relaciones Laborales para no historiadores en un contexto de crisis. Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales. Revista Lan Harremanak. Revista de Relaciones Laborales. 32, pp. 481 - 503. Universidad del País Vasco.
- Iglesias de Ussel, J., Miguel, J.J. de y Trinidad, A. 2009. Sistemas educativos y políticas de educación superior. Consejo Económico y Social.
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2011. Las cifras de la educación en España. Curso 2008-09, Madrid (consultado: 04.2018) [<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2008-09.html>]
- Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. 2016. Las cifras de la educación en España. Curso 2015-2016, Madrid (consultado: 04.2018) [<https://www.mecd.gob.es/servicios-al-ciudadano-mecd/estadisticas/educacion/indicadores-publicaciones-sintesis/cifras-educacion-espana/2015-16.html>]
- Pérez Artés, M.C.; Sánchez-Picón, A.; García Gómez, J.J. 2016. La docencia de la Historia Económica en las facultades de humanidades, ¿un reto pendiente? En Bringas, M.; Catalán, E.; Trueba, C.; Remuzgo, L.(eds.). Nuevas perspectivas en la investigación docente de la historia económica, Editorial Universidad de Cantabria, 232-250.
- UA. Universidad de Alicante. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA S. XIX Y XX. [<https://cvnet.cpd.ua.es/Guia-Docente/GuiaDocente/Index?wcodest=&wcodasi=22012&wlengua=es&scaca=2017-18#>] (consultado en: febrero 2018)
- UAB. Universidad Autónoma de Barcelona. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [<http://www.uab.cat/guiesdocents/2017-18/g102141a2017-18iSPA.pdf>] (consultado en: febrero 2018)
- UAH. Universidad de Alcalá. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242653361369/sinContenido/Guias_y_programas_docentes.htm] (consultado en: febrero 2018)

- UAL. Universidad de Almería. 2016. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://cms.ual.es/UAL/estudios/grados/plandeestudios/asignaturas/asignatura/GRADO6210?idAss=63101101&idTit=6210&anyo_actual=2015-16] (consultado en: febrero 2018)
- UAM. Universidad Autónoma de Madrid. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://www.uam.es/ss/Satellite/Economicas/es/1242653361369/sinContenido/Guias_y_programas_docentes.htm] (consultado en: febrero 2018)
- UB. Universidad de Barcelona. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [<http://grad.ub.edu/grad/plae/AccesInformePD?curs=2017&codiGiga=363657&idioma=ESP&recurs=publicacio>] (consultado en: febrero 2018)
- UC3M. Universidad Carlos III de Madrid. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [<https://aplicaciones.uc3m.es/cpa/generaFicha?est=204&asig=13158&idioma=1>] (consultado en: febrero 2018)
- UCA. Universidad de Cádiz. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://asignaturas2.uca.es/wuca_asignaturasttg1617_asignatura?titul=21506&asignatura=21506001&dpto=C110] (consultado en: febrero 2018)
- UCLM. Universidad de Castilla La Mancha. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL Y DE ESPAÑA. [<https://guiae.uclm.es/vistaPrevia/31751/999>] (consultado en: febrero 2018)
- UCM. Universidad Complutense de Madrid. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [<https://drive.google.com/file/d/0Bwa1A30pN0IwSjZVcmF4cWN1aFE/view>] (consultado en: febrero 2018)
- UCO. Universidad de Córdoba. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://www.uco.es/eguiado/guias/2017-18/100096es_2017-18.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- UDC. Universidad de A Coruña. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://guiadocente.udc.es/guia_docent/index.php?centre=617&ensenyament=611G02&assignatura=611G02002&idioma=] (consultado en: febrero 2018)
- UDG. Universidad de Girona. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [<http://www2.udg.edu/Guiadematrícula/Dissenyassignatura/tabid/15700/Default.aspx?curs=2017&codia=3107G00005&codip=>] (consultado en: febrero 2018)
- UDL. Universidad de Lleida. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [<http://guiadocent.udl.cat/pdf/es/101302-1718>] (consultado en: febrero 2018)
- UFV. Universidad Francisco de Vitoria. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA Y EMPRESARIAL. [http://notas.ufv.es/documentos/gd/7111_p.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- UGR. Universidad de Granada. 2018. Guía docente de HISTORIA DEL DESARROLLO ECONÓMICO MUNDIAL CONTEMPORÁNEO. [<http://grados.ugr.es/empresas/pages/infoacademica/guias-docentes/historia/1718hdem2asemestre>] (consultado en: febrero 2018)

- UHU. Universidad de Huelva. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://uhuempresariales.acentoweb.com/es/grados/ade/guias/2017-2018/curso1/semestre1/historia-economica/view] (consultado en: febrero 2018)
- UIB. Universitat de las Illes Balears. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA. [http://estudis.uib.cat/grau/guia_docent/21203/60/ca/guia_docent.html] (consultado en: febrero 2018)
- UJAEN. Universidad de Jaén. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://uvirtual.ujaen.es/pub/es/informacionacademica/catalogoguiasdocentes/p/2017-18/3/111A/11111004/es/2017-18-11111004_es.html] (consultado en: febrero 2018)
- UJI. Universitat Jaume I de Castellón. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://e-ujer.uji.es/pls/www/gri_www.euji22883_html?p_curso_aca=2017&p_asignatura_id=AE1008&p_idioma=CA&p_titulacion=210] (consultado en: febrero 2018)
- ULL. Universidad de la Laguna. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA DE LA EMPRESA. [https://e-guia.ull.es/fceye/query.php?codigo=219030908] (consultado en: febrero 2018)
- ULPGC. Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA-SOCIOLOGÍA. [http://www2.ulpgc.es/index.php?pagina=plan_estudio&ver=pantalla&numPantalla=99&nCodAsignatura=40509&codTitulacion=4005&codPlan=40&tipotitulacion=G&codEspecialidad=] (consultado en: febrero 2018)
- UMA. Universidad de Málaga. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://oas.sci.uma.es:8443/pls/apex/f?p=101:3:2789765262490903::NO::P3_ID:118982-5006-103] (consultado en: febrero 2018).
- UMU. Universidad de Murcia. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://aulavirtual.um.es/umugdocente-tool/htmlprint/guia/RpBhCPpLJrAIlRZ3IVEfQ9TgvkeiZqvRxdilSGXhxqULwYRBiEs] (consultado en: febrero 2018)
- UNED. Universidad Nacional de Educación a Distancia. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://serviweb.uned.es/conversorpdf/impresoA.asp?url=http://portal.uned.es/pls/portal/url/page/UNED_MAIN/GRADOS/LISTADO%20DE%20ASIGNATURAS/TODALAGUIA/2018/?idAsignatura=65021071&idTitulacion=6502] (consultado en: febrero 2018)
- UNEX. Universidad de Extremadura. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://ecouex.es/Titulaciones/administracion-direccion-empresas/#fichas] (consultado en: febrero 2018)
- UNIRIOJA. Universidad de La Rioja. 2018. Guía docente de HISTORIA SOCIAL Y ECONÓMICA. [https://www.unirioja.es/estudios/grados/admon_empresas/guias.shtml] (consultado en: febrero 2018)

- UNIZAR. Universidad de Zaragoza. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA Y ECONOMÍA MUNDIAL. [http://titulaciones.unizar.es/guias16/index.php?asignatura=27305] (consultado en: febrero 2018)
- UOC. Universitat Oberta de Catalunya. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://cv.uoc.edu/tren/trenacc/web/GAT_EXP.PLANDOCENTE?any_academico=20172&cod_asignatura=71.549&idioma=CAS&pagina=PD_PREV_PORTAL] (consultado en: febrero 2018)
- UPF. Universidad Pompeu Fabra. 2014. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA I DE LA EMPRESA. [https://www.upf.edu/pro/2014/3324/20831cat2ntrim.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- UPNA. Universidad Pública de Navarra. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA. [http://www.unavarra.es/ficha-asignaturaDOA?languageId=100000&codPlan=172&codAsig=172401] (consultado en: febrero 2018)
- UPO. Universidad de Pablo de Olavide. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://www.aehe.es/wp-content/uploads/2017/08/1499151317512_501002-historia_econxmica-2.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- UPV-EHU. Universidad del País Vasco. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://www.ehu.eus/es/grado-administracion-direccion-empresas-bizkaia/creditos-y-asignaturas-por-curso?p_redirect=consultaAsignatura&p_cod_proceso=egr&p_anyo_acad=20170&p_ciclo=X&p_curso=1&p_cod_asignatura=25831] (consultado en: febrero 2018)
- URJC. Universidad Rey Juan Carlos. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://gestion3.urjc.es/guiasdocentes/] (consultado en: febrero 2018)
- US. Universidad de Sevilla. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://www.us.es/estudios/grados/plan_186/asignatura_1860007] (consultado en: febrero 2018)
- USAL. Universidad de Salamanca. 2014. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://www0.usal.es/webusal/files/Grado_en_Administracion_y_Direccion_de_Empresas_2014_PF_0.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- USC. Universidad de Santiago de Compostela. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [http://www.usc.es/gl/centros/ecoade/materia.html?materia=116910] (consultado en: febrero 2018)
- UV. Universidad de Valencia. 2018. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA Y DE LA EMPRESA. [https://webges.uv.es/uvGuiaDocenteWeb/guia?APP=uvGuiaDocenteWeb&ACTION=MOSTRARGUIA.M&MODULO=35810&CURSOACAD=2018&IDIOMA=C] (consultado en: febrero 2018)

- UVA. Universidad de Valladolid. 2016. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA MUNDIAL. [https://alojamientos.uva.es/guia_docente/uploads/2016/466/45375/1/Documento.pdf] (consultado en: febrero 2018)
- UVIGO. Universidad de Vigo. 2017. Guía docente de HISTORIA ECONÓMICA. [https://secretaria.uvigo.gal/docnet-nuevo/guia_docent/index.php?centre=303&ensenyament=V03G020V01&assignatura=V03G020V01103&any_academic=2017_18&idioma_assig=cast] (consultado en: febrero 2018)